

INFORME

SOBRE

MOVILIDAD SOCIAL

EN

NUEVO LEÓN



INFORME
SOBRE
MOVILIDAD SOCIAL
EN
NUEVO LEÓN

CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Jesús Viejo González

Presidente ejecutivo

Ana Fernanda Hierro Barba

Secretaria técnica

Luz María Garza Treviño

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social

Martha Patricia Herrera González

Secretaria técnica de la Comisión de Desarrollo Social

Cordelia Portilla

Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social

Yesenia Reyes

Coordinadora Editorial y Relaciones Institucionales

Camila Blando

Líder de Comunicación Ciudadana

© Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica

www.conl.mx

   @consejnl

Autores

Rodolfo de la Torre García

Rocío Espinosa Montiel

Consultores externos y autores

de documentos de apoyo

Patricio Solís

Mónica Orozco Corona

Roberto Vélez Grajales

Araceli Ortega Díaz

Luis Ángel Monroy-Gómez-Franco

Melanie Marchant

Claudia E. Fonseca Godínez

Adelaido García Andrés

Analistas

María de Jesús Vargas

Javier Valverde

Coordinación de la encuesta

Roberto Vélez Grajales

Rocío Espinosa Montiel

Claudia E. Fonseca Godínez

Coordinación de medios digitales

y diseño multimedia

Ninfa González Pineda

Lucero Hernández García

Edición

David Paredes Hernández

Diseño

José Luis Lugo

CONSEJO DIRECTIVO CEEY

Amparo Espinosa Rugarcía

Amparo Serrano Espinosa

Julio Serrano Espinosa

Roberto Vélez Grajales

Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C.

CEEY Editorial

© Centro de Estudios Espinosa Yglesias, A.C.

www.ceey.org.mx

   @ceeymx

 @ceey

Fotografía de portada

Gabriela Pérez Montiel / Cuartoscuro.com

Fotografías de interiores

Camila Blando

Impreso en México

INFORME SOBRE MOVILIDAD SOCIAL EN NUEVO LEÓN

CONTENIDO

	9	Un Nuevo León más equitativo en oportunidades
	10	Agradecimientos
	13	Presentación
CAPÍTULO 1	17	Introducción
	19	Antecedentes y contexto internacional
	19	Conceptos básicos
	20	Resumen de resultados
	24	Propuesta de política pública
	26	Contenido del informe
CAPÍTULO 2	29	La movilidad social intergeneracional: salud, educación, ocupación y riqueza
	31	Movilidad en salud
	34	Movilidad educativa
	36	Movilidad ocupacional
	38	Movilidad de recursos económicos
CAPÍTULO 3	45	La movilidad social por género y la discriminación por color de piel
	46	Diferencias de género en la movilidad social
	54	Características étnicas, color de piel y movilidad
CAPÍTULO 4	59	La desigualdad de oportunidad
	60	El peso de la desigualdad de oportunidad ante la desigualdad de resultados
	60	El peso de las circunstancias de origen en la desigualdad de oportunidades
CAPÍTULO 5	65	Consideraciones finales
	66	Hallazgos
	67	Los retos a enfrentar
	68	Alternativas de política pública
	73	Referencias bibliográficas

El Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) ha sido pionero en la investigación de la movilidad social en México. Con el patrocinio de la Fundación Espinosa Rugarcía (ESRU) —encabezada por la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía— levantó la primera encuesta sobre el tema a nivel nacional (ESRU-EMOVI 2006) así como dos encuestas subsecuentes (ESRU-EMOVI 2011 y ESRU-EMOVI 2017). Gracias al análisis de estas encuestas por parte del CEEY, hoy tenemos una mejor idea sobre la dificultad que enfrenta un mexicano de bajos recursos para escapar de la pobreza. También podemos distinguir las diferencias entre la movilidad social de un hombre y una mujer, y de un mexicano nacido en el norte del país y uno nacido en el sur.

Ahora, bajo la iniciativa y con el financiamiento del Consejo Nuevo León, el CEEY coordinó una encuesta para conocer la movilidad social dentro del estado (ESRU-EMOVI Nuevo León 2021). Somos afortunados de trabajar con un organismo con estrechos lazos con el gobierno estatal y con injerencia en la planeación estratégica de programas para impulsar el desarrollo. Quiero agradecer a todos los integrantes del Consejo Nuevo León por su confianza.

Me da mucho gusto que el estudio de la movilidad social se esté focalizando cada vez más, porque entre más información obtengamos sobre si las oportunidades están permeando a los ciudadanos en regiones específicas mejores herramientas tendremos para fomentar su progreso. Aplaudo que el Consejo Nuevo León impulse proyectos con la intención de convertir la investigación en acción.

Espero que iniciativas como esta se repitan en otros estados y que desemboquen en políticas públicas concretas que detonen la movilidad social de los mexicanos.

Julio Serrano Espinosa
Fundación Espinosa Rugarcía
Centro de Estudios Espinosa Yglesias

UN NUEVO LEÓN MÁS EQUITATIVO EN OPORTUNIDADES

Alfonso Reyes, el regiomontano universal, anotaba que el nuestro es un estado cuya naturaleza no parecía haberle destinado a ser próspero. Al mismo tiempo, destacó en su obra cómo las carencias del entorno moldearon el carácter de sus habitantes: “Nuevo León es hijo de la voluntad humana, hijo del civismo y la capacidad de sus ciudadanos.”

Esta voluntad se hace patente en muchos de los indicadores económicos y sociales de nuestro estado. Nuevo León es la entidad con menor tasa de desempleo, mayor generación de empleos y el segundo con menor porcentaje de población en pobreza.

Sin embargo, como esos “hijos del civismo” no podemos permitir que el dinamismo económico de nuestra entidad nuble distintas realidades sociales. Por ejemplo, en Nuevo León hay una diferencia de 21 veces en los ingresos del decil más alto en comparación con el más bajo y, por otro lado, un 32 % de la población tiene carencia en acceso a seguridad social y 22 % a servicios de salud.

Estas circunstancias reflejan que, a pesar del empuje y espíritu regiomontano del trabajo y el esfuerzo continuo, una buena parte de la población no puede mejorar sus condiciones a lo largo de su vida.

En Consejo Nuevo León aspiramos a proponer vías claras para definir dónde queremos ver al Nuevo León del mañana. Aspiramos a que toda decisión pública tenga tras de sí el poder de las ideas basadas en la ciencia y en la evidencia.

Por eso, Nuevo León es el primer estado en México en el que se está realizando un estudio de movilidad social local que ayude a identificar qué condiciones facilitan u obstaculizan las posibilidades de las personas de mejorar su situación de origen.

Este estudio nos permite entender claramente cómo los ingresos, la educación, el género, el color de piel, el lenguaje y la ubicación geográfica influyen en las posibilidades que tiene una persona de modificar su vida para alcanzar mayor bienestar.

Al conocer la distribución de estas oportunidades y los factores que las potencian, es posible diseñar acciones de política pública que las amplíen, que las modifiquen y que eliminen los obstáculos. Este estudio aporta alternativas en este sentido también, adaptadas a la realidad local.

El contar con este conocimiento y su potencial nos llena de motivación por las posibilidades que abre. A partir aquí podemos plantear cómo derribar las barreras que limitan el espíritu regiomontano.

Queremos que ese espíritu de trabajo y esfuerzo del que hablaba Alfonso Reyes sea el que determine el destino de las personas al tener las oportunidades para forjarse un mejor futuro.

Muchas gracias,

Jesús Viejo
Presidente Ejecutivo
Consejo Nuevo León

AGRADECIMIENTOS

Para que un trabajo como el que aquí se presenta pueda realizarse, se requiere de la alineación de toda una variedad de intenciones, decisiones y trabajo en equipo. Lo anterior resulta en un mayor reto cuando se requiere coordinar todo lo anterior entre dos organizaciones. Desde que en el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) recibimos la invitación del Consejo Nuevo León para levantar la *Encuesta ESRU de Movilidad Social* en el estado (ESRU-EMOVI Nuevo León 2021), y a partir de ahí elaborar un informe sobre la materia, no dudamos en aceptarla. En ese sentido, en primer lugar, queremos agradecer al Consejo, a su Presidente Ejecutivo, Jesús Viejo González, y muy en especial a su Secretaria Técnica, Ana Fernanda Hierro Barba y a su Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social, Cordelia Portilla González. También hacemos extensivo el agradecimiento a Martha Herrera González, actual Secretaria de Igualdad e Inclusión del gobierno estatal, quien presidía la Comisión de Desarrollo Humano y la subcomisión de Desarrollo Social del Consejo cuando se decidió impulsar este proyecto. Asimismo, agradecemos a la actual Presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Consejo, Luz María Garza Treviño, por todo el apoyo y acompañamiento que desde su posición nos ha dado.

Hacemos extensivo este agradecimiento a todo el equipo del Consejo con el cual interactuamos durante el desarrollo del proyecto: área administrativa, de comunicación y equipo técnico.

El levantamiento de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 no podría haberse realizado sin la coordinación de Claudia Fonseca y Rocío Espinosa del CEEY. Para la primera revisión, limpieza y evaluación de la base de datos del levantamiento, se sumó el equipo María de Jesús Vargas, a quien le agradecemos por su trabajo técnico. El levantamiento de la encuesta fue realizado por Suasor Consultores SA de CV. De su equipo agradecemos a Juan Manuel Herrero Martínez, Dea Patricia Suárez Chávez, Juan Hernández Polanco, así como a todos los involucrados en la coordinación y supervisión en campo, y en especial, a las entrevistadoras y entrevistadores.

En la discusión sobre el cuestionario de la encuesta, colaboraron investigadores clave en la discusión sobre movilidad social en México, como Patricio Solís de El Colegio de México, Mónica Orozco, de GENDERS e investigadora asociada externa del CEEY y Rodolfo de la Torre, Director de Movilidad Social del CEEY. Todos ellos, junto con Luis Ángel Monroy-Gómez-Franco (CUNY e investigador asociado externo del CEEY), Araceli Ortega (UANL e investigadora asociada externa del CEEY), Adelaido García (UANL e investigador asociado externo del CEEY) y Melanie Marchant (GENDERS), conformaron el equipo de investigación para el análisis de los resultados de la encuesta y la elaboración de los documentos de apoyo del presente informe. A todos ellos les agradezco por compartir sus conocimientos y por su compromiso profesional con este proyecto. En cuanto a la redacción del texto del informe, agradezco tanto a Rodolfo de la Torre como a Rocío Espinosa. Durante su elaboración, contamos con el apoyo de asistencia de investigación de Javier Valverde, a quienes les reconocemos el valor de su trabajo. Además, agradezco a David Paredes, coordinador editorial del CEEY, por todo el trabajo editorial. Asimismo, extiendo un agradecimiento a José Luis Lugo por su trabajo de diseño.

El equipo de comunicación social y digital del CEEY ha realizado un acompañamiento puntual de todas y cada una de las etapas del proyecto en coordinación con el área correspondiente del Consejo Nuevo León. El éxito de un producto con estas características depende, en buena medida, de la labor de promoción y divulgación que se realiza desde las distintas

plataformas de comunicación que utilizamos. En ese sentido agradezco a Lucero Hernández y Ninfa González, quienes llevan a cabo todo este trabajo bajo la coordinación de Claudia Fonseca. También agradezco a sus pares de comunicación en el CONL, Yesenia Reyes y Camila Blando. Otra área menos visible pero igualmente importante para poder realizar un proyecto con estas características es la administrativa. Por lo que también quiero agradecer a nuestra directora administrativa, Gladys Pérez, así como a su contraparte del proyecto en el Consejo, Alex Ruiz.

Cierro estos agradecimientos extendiendo uno muy especial a Amparo Espinosa Rugarcía y Julio Serrano Espinosa del Consejo Directivo del CEEY. En Amparo Espinosa hemos tenido a una presidenta de Consejo con la iniciativa y la disciplina para construir un espacio de libertad y profesionalismo para el análisis y la discusión de la problemática nacional. Es en ese contexto que Julio Serrano ha impulsado la generación de información primaria y la investigación para la promoción de la movilidad social y la igualdad de oportunidades en México. La consolidación del CEEY como el principal promotor de esta materia en el país es una prueba de que desde el sector privado se pueden generar bienes públicos que beneficien a toda la sociedad mexicana.

Roberto Vélez Grajales

Director Ejecutivo
Centro de Estudios Espinosa Yglesias



PRESENTACIÓN

El Consejo Nuevo León (CONL) identificó la importancia de la movilidad social como problema público local. Para atenderlo, el CONL presentó una iniciativa para abordar el problema desde la evidencia, y por esta razón solicitaron al Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) la realización, en el año 2021, del levantamiento de la *Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León)*. Se trata del primer esfuerzo colaborativo entre el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) y un órgano como el Consejo Nuevo León, el cual tiene un alcance de diagnóstico y de propuesta en términos de la Ley de Planeación Estratégica del estado de Nuevo León.

El presente informe se elaboró con base en los resultados de la encuesta y apoyándose en documentos de investigación realizados con este fin por un grupo de especialistas. El objetivo del proyecto es generar un diagnóstico sobre la movilidad social en el estado, con el fin de identificar espacios estructurales de incidencia pública para igualar oportunidades que beneficien a la población local. A pesar de que el estado reiteradamente se presenta a la cabeza de varios indicadores de movilidad social y otros indicadores de bienestar¹, la

¹ Ver Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (2021).



preocupación original del Consejo Nuevo León se encuentra en que estos no tienen el alcance para desagregar y capturar los contrastes al interior de la entidad. Por lo tanto, se invisibiliza la problemática de desigualdad de oportunidades y baja movilidad social que experimentan ciertos sectores y regiones del estado.

Desde su creación en el año 2005, el CEEY ha realizado tres levantamientos nacionales de la *Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI)*. La cuestión básica detrás de estos levantamientos —al igual que ahora en el caso de Nuevo León— es averiguar si las condiciones de origen de las personas, es decir, aquellas circunstancias sobre las que las personas no tienen control, y que resultan ser los principales determinantes de sus logros de vida. Por otro lado, se encuentra la dimensión relativa de la movilidad social —se refiere a cambios de posición en la escalera socioeconómica con relación a la ubicación relativa de los hogares de origen de las personas— cuyos resultados nacionales, incluido el más reciente de 2017, muestran que México es un país con bajas posibilidades de movilidad social en los extremos de la escalera social. En otras palabras, demostró que las opciones de ascenso social son bajas para la población con origen en la parte baja de la escalera social, mientras que la población con origen en la parte alta difícilmente pierde su posición de origen.

Del análisis desprendido de la *ESRU-EMOVI 2017* vale la pena rescatar el hecho de que Nuevo León se encuentra en la región que presenta mayores opciones de movilidad social ascendente desde la parte baja de la escalera social, incluida la proporción de las personas que lograron alcanzar la parte más alta de dicha escalera². Asimismo, cabe señalar que, con base en la *ESRU-EMOVI 2017* y el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) que el INEGI levantó en el año 2016, Marcelo Delajara, Raymundo Campos y Roberto Vélez Grajales infirieron, en un estudio sobre desagregación a nivel estatal, que Nuevo León es la entidad federativa que tiene mayor alcance de movilidad social ascendente desde la parte baja de la escalera social³.

Que Nuevo León sea un estado con mayor movilidad social en el contexto nacional no implica que su problemática de desigualdad de oportunidades esté resuelta. La *ESRU-EMOVI Nuevo León* ha sido diseñada de tal forma que es posible identificar retos de movilidad social al interior de la entidad. La encuesta permite realizar comparaciones entre la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey, su zona periférica y el resto del estado. Otra opción que otorga es poder desagregar los factores que pesan más en la desigualdad de

² Ver *Informe Movilidad social en México*, 2019.

³ Ver Delajara, Campos y Vélez, 2020.

oportunidades existente. Asimismo, se recolectó información que permite analizar a mayor detalle problemáticas estructurales como la desigualdad de género y la desigualdad de oportunidades y realización socioeconómica por características como el tono de piel, la adscripción indígena y la condición migratoria de la población.

El análisis sobre Nuevo León resulta representativo de la tradición de estudios sobre movilidad social en México⁴. La decisión original del CEEY para levantar encuestas con representatividad nacional viene precedida por la existencia de estudios a nivel local. Por ejemplo, Balán, Browning y Jelin⁵ fueron pioneros con el levantamiento realizado en Monterrey en 1965. Luego, en el año 2000, Patricio Solís —quien forma parte del equipo de investigadores del presente análisis— realizó un segundo levantamiento en la ciudad: *Encuesta sobre movilidad social y curso de vida en Monterrey*⁶. Más recientemente, en el año 2011, hubo un levantamiento más, coordinado por Juan Enrique Huerta y Emmanuel Olivera⁷.

El levantamiento del año 2021 se da en un contexto inusual por la pandemia de COVID-19. Si bien el

⁴ Ver Vélez, Fonseca y Espinosa, 2022.

⁵ Ver Balán, Browning y Jelin, 1977.

⁶ Ver Solís, 2007.

⁷ Ver Huerta y Olivera, 2019.

ejercicio se realizó en un momento de recuperación, no queda exento de una posible influencia de este choque. Sin embargo, no hay que olvidar que la información recabada es de corte estructural, es decir, información socioeconómica sobre la situación actual y de origen (a los 14 años del entrevistado) de población adulta entre 25 y 64 años de edad. En ese sentido, se abre la posibilidad de realizar comparaciones con la situación nacional, de las 5 grandes regiones y de la Ciudad de México que se registró con el levantamiento de la *ESRU-EMOVI 2017*.

El levantamiento de la *ESRU-EMOVI Nuevo León* y la elaboración de este informe de resultados es un primer paso necesario para la planeación estratégica del estado. A partir del diagnóstico que aquí se presenta, es posible delinear una política social y económica enfocada a resolver problemas estructurales de desigualdad de oportunidades que se constituyen en barreras para la movilidad social. El deseo compartido entre el Consejo Nuevo León y el CEEY es dotar a la autoridad estatal y municipal de instrumentos para que toda la población del estado, independientemente de sus condiciones de origen y personales, cuente con las oportunidades para trazar, desarrollar y alcanzar sus metas de vida.



INTRODUCCIÓN

La pregunta recurrente en los estudios de movilidad social del CEEY ha sido: ¿hasta qué punto las personas pueden superar sus condiciones de origen? La magnitud de la movilidad social es parte de interrogantes más amplias y fundamentales, ¿en qué medida las circunstancias fuera del control de las personas, dentro de las cuales están sus condiciones iniciales, limitan sus oportunidades de realización económica y social? ¿Qué papel juega el esfuerzo individual en los resultados socioeconómicos? El CEEY además ha sido pionero en incorporar a la investigación sobre movilidad social la pregunta ¿es distinta la movilidad social entre mujeres y hombres?

La baja movilidad social derivada de la desigualdad de oportunidades causa un bajo crecimiento económico, una elevada pobreza y condiciones propicias para el conflicto social. Por ello, en una sociedad como la mexicana debe examinarse con detenimiento el nivel y cambios de la movilidad social. La *Encuesta ESRU de Movilidad Social en México (ESRU-EMOVI)* ha sido pieza clave para explorar estos temas desde 2006 y con ella ha sido posible examinar el progreso de una generación a otra (movilidad social intergeneracional), identificar la desigualdad estructural que lo marca y establecer que los resultados de vida de las personas no

CAPÍTULO 1

Mapa 1.1
Regionalización de la ESRU-EMOVI 2017



Nota: La región norte incluye a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; el norte-occidente comprende a Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit, Durango y Zacatecas; el centro-norte considera a Jalisco, Aguascalientes, Colima, Michoacán y San Luis Potosí; el centro lo conforman Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla y el sur incluye a Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Fuente: Elaboración propia.

son una expresión simple del empeño que ponen para obtenerlos.

Desde 2017, la ESRU-EMOVI proporcionó información con representatividad estadística para cinco regiones de México (ver Mapa 1.1) y la Ciudad de México, lo cual abrió la posibilidad de analizar la movilidad social y la desigualdad de oportunidades a nivel subnacional. Además, desde su levantamiento en 2011, se amplió la muestra y representatividad para estudiar la movilidad social de las mujeres. Esto se concretó en el *Informe movilidad social en México 2019* y el informe de *Movilidad Social en la Ciudad de México 2019*. Entre octubre y noviembre de 2021 se hizo un levantamiento especial de la ESRU-EMOVI para el estado de Nuevo León con alcance y temas con más profusión respecto a otros levantamientos. En ese momento, el país y la entidad aún se encontraba recuperándose de las secuelas del COVID-19. Aunque los fenómenos que documenta

la encuesta evolucionan lentamente, debe considerarse que la pandemia dejó consecuencias persistentes sobre las oportunidades de progreso de las personas. Con esta información, el presente informe tiene como propósito examinar el estado de la movilidad social y la desigualdad de oportunidades en esta entidad federativa.

Nuevo León es una de las entidades federativas con mayor esperanza de vida, nivel educativo e ingreso per cápita del país, lo que en principio lo coloca con altas posibilidades de bienestar para su población. Por ello, es importante establecer el grado de realización de este potencial en términos de movilidad social e identificar el nivel y composición de la desigualdad de oportunidades del estado. En último término, el propósito del informe es contribuir al mejor conocimiento de los retos que encara Nuevo León en materia de movilidad social e igualdad de oportunidades y proponer alternativas de política pública para enfrentarlos.

Antecedentes y contexto internacional

En años recientes, se ha extendido el estudio de las desigualdades territoriales, que establece que la movilidad social difiere marcadamente entre regiones⁸. De esta forma, una circunstancia fuera del control de las personas —más allá de la familia dentro de la que se nace y el género— como el entorno de origen, cobra particular relevancia.

En el contexto internacional, México presenta una movilidad social persistentemente baja. Por ejemplo, en educación el logro de los hijos aún está fuertemente determinado por el de los padres, de manera que el país en 2018 se ubicó en la posición 106 de 144 países en cuanto a movilidad social educativa, y en 2021 su población estuvo dentro del 40 % con menor logro educativo de los hijos relativo al de los padres⁹.

La movilidad social entre generaciones tiende a ser menor en países donde la desigualdad es alta¹⁰ y en el caso de la educación, cuando se rebasa cierto nivel de desigualdad educativa, se traduce en una menor movilidad de los hijos respecto a sus padres en esta dimensión¹¹. Así que en México existen importantes niveles de desigualdad educativa, que en consecuencia reducen su movilidad, aunque otros países de América Latina, particularmente del cono sur, muestran una menor movilidad educativa.

A nivel nacional, la movilidad también es marcadamente diferente entre regiones. El *Reporte de movilidad social educativa 2020* del CEEY muestra que en la región sur los logros en escolaridad de los hijos están mucho más asociados a los de los padres que en el norte del país¹². Esto significa que algunas regiones del país, como el norte, pueden asemejarse más a lo que ocurre en países de mayor movilidad social.

Incluso dentro de las propias regiones se encuentran diferencias notables, como lo demostraron el informe *Movilidad Social en la Ciudad de México* y el *Reporte de movilidad social educativa 2020*. Se

⁸ Véase, por ejemplo, Chetty et al., 2014; Chetty et al., 2015; Chetty, Hendren y Katz, 2016; Chetty y Hendren, 2015. Para conocer en conjunto el trabajo de Chetty y sus colegas, consultar: opportunityinsights.org

⁹ Ver Ambar Narayan, A., et al., 2018 y Van der Weide et. al., 2021.

¹⁰ Esta relación inversa se representa gráficamente en lo que se conoce como la curva del Gran Gatsby (Krueger, 2012)

¹¹ Ver Kourtellos, 2021

¹² Ver De la Torre, 2020; Delajara, Campos y Vélez, 2020.

encontró que los hijos de padres con alto nivel educativo suelen tener una mayor persistencia en ese grupo que su contraparte a nivel nacional; en contraste, los que provienen de padres con baja escolaridad tienen mayores probabilidades de ascender a niveles educativos elevados que el promedio nacional y la región centro.

En Nuevo León también hay heterogeneidad en la movilidad social, particularmente entre la zona metropolitana de Monterrey su periferia en relación al resto del estado, incluso entre mujeres y hombres¹³. El presente reporte explora las desigualdades con las que la movilidad social se relaciona, considerando nuevos niveles de desagregación territorial y por grupos poblacionales.

Conceptos básicos

La movilidad social se define como los cambios que experimentan las personas en su situación socioeconómica y puede ser absoluta o relativa. Es absoluta cuando hay cambios en algún indicador de las condiciones socioeconómicas. Cuando este cambio tiene como referencia el estrato de origen se le denomina relativa, y si el punto de partida es la posición socioeconómica que alcanzaron sus padres se habla de movilidad intergeneracional.

La movilidad absoluta evalúa el cambio en el nivel de vida que existe entre distintas generaciones de todo un país o región, por lo que es el resultado del entorno social, como los avances tecnológicos y los cambios económicos y demográficos, pero también depende del esfuerzo de los individuos y de la suerte. En cambio, la movilidad relativa compara la posición socioeconómica que alcanzan las personas con orígenes distintos.

La movilidad absoluta y relativa pueden coincidir, por ejemplo si quienes se encuentran en la peor situación progresan acercándose al resto de la sociedad. Sin embargo, no necesariamente ocurren conjuntamente, pues si a todos los individuos les va «mejor» de forma proporcional a sus condiciones de partida no hay un

¹³ Los municipios que conforman la zona metropolitana son: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Juárez, Escobedo, Apodaca, San Pedro Garza García, Santa Catarina, García. Los municipios de la periferia son Abasolo, Cadereyta Jiménez, El Carmen, Ciénega de Flores, General Zuazua, Pesquería, Salinas Victoria, Hidalgo y Santiago.

cambio en las posiciones de origen. Por eso, el presente reporte se concentra en analizar la movilidad social relativa entre una generación y otra para los habitantes de Nuevo León.

Un elemento clave para la movilidad social es la igualdad de oportunidades. En un contexto ideal, el esfuerzo individual (bajo el control de las personas) cuenta más para los logros de vida y, en consecuencia, las circunstancias de origen (fuera de su control) son menos relevantes para lograr una movilidad social mayor¹⁴. Entonces, igualdad de oportunidades significa eliminar o compensar las desigualdades atribuibles a factores fuera del control de las personas (sus *circunstancias*). Sin desigualdad de oportunidades, lo que está bajo el control de los individuos (su *esfuerzo*) es lo que primordialmente determinaría la desigualdad de resultados.

La igualdad de oportunidades es un elemento de justicia que favorece la cohesión social¹⁵ y también el crecimiento económico a través de la movilidad social y viceversa: elevados niveles de movilidad social, se asocian con bajos grados de desigualdad y altas tasas de crecimiento económico¹⁶. En último término la movilidad social es importante por su impacto sobre el bienestar social, ya que se puede promover mediante políticas públicas que procuren una mayor igualdad de oportunidades con base en dos modalidades: cambiar directamente las condiciones de origen o compensar a las personas por las desventajas actuales que sus circunstancias representan.

Resumen de resultados

La movilidad de Nuevo León es favorable al compararse con la nacional en términos económicos, ocupacionales, educativos y de salud: cuatro de cada diez de los hijos que nacieron en hogares con padres pertenecientes al grupo de menores recursos económicos permanecieron en tales estratos (ver Gráfica 1.1). Por otra parte, cinco de cada diez de los hijos que nacieron en el grupo con más riqueza permanecieron en tal estrato. Estas cifras muestran una mayor movilidad social que la registrada a nivel nacional, donde cinco de cada diez

hijos provenientes del grupo más pobre permanece en él y seis de cada diez nacidos en el más rico se mantienen en tal grupo.

La movilidad económica está estrechamente ligada al tipo de ocupaciones entre las que permanece o se mueve la población del estado. En Nuevo León, seis de cada diez hijos con padres en actividades agrícolas y manuales persisten en este tipo de ocupación, mientras dos de cada diez pasan a actividades no manuales. Por otro lado, seis de cada diez de los hijos con padres en actividades no manuales permanecen en este tipo de ocupación, mientras dos pasan a actividades agrícolas y manuales (ver Gráfica 1.2).

Esta movilidad tiene similitud con la registrada a nivel nacional, en la que seis de cada diez personas con padres en ocupaciones agrícolas y manuales permanecen en ellas y dos pasan a actividades no manuales. Pero en contraste, hay en Nuevo León una mayor persistencia de los hijos de padres con ocupaciones no manuales en este tipo de actividad, comparado a nivel nacional (cinco de cada diez) y un menor cambio a ocupaciones agrícolas y manuales que en el conjunto del país (tres de cada diez).

Cabe destacar que la ocupación de las personas y su capacidad para generar recursos económicos están estrechamente ligadas al capital humano con que cuentan, por ejemplo, el nivel de escolaridad es un indicador clave del capital humano. En Nuevo León uno de cada diez padres con primaria o menos verán a sus hijos alcanzar la educación superior, mientras que seis de cada diez hijos de padres profesionales logran este nivel educativo (ver Gráfica 1.3). Si las cifras se confrontan con la media nacional, resultan favorables, pues muestran mayor proporción de movilidad de los menores a los mayores niveles de escolaridad y una menor persistencia de los hijos de padres con estudios profesionales en tal estrato educativo.

Otro componente del capital humano que favorece la movilidad social es la condición de salud que alcanzan las personas. En Nuevo León, cinco de cada diez hijos cuyos padres pertenecen a la población con menores logros de salud¹⁷ permanecen en tal estrato. Sólo menos de uno de cada diez hijos, provenientes de

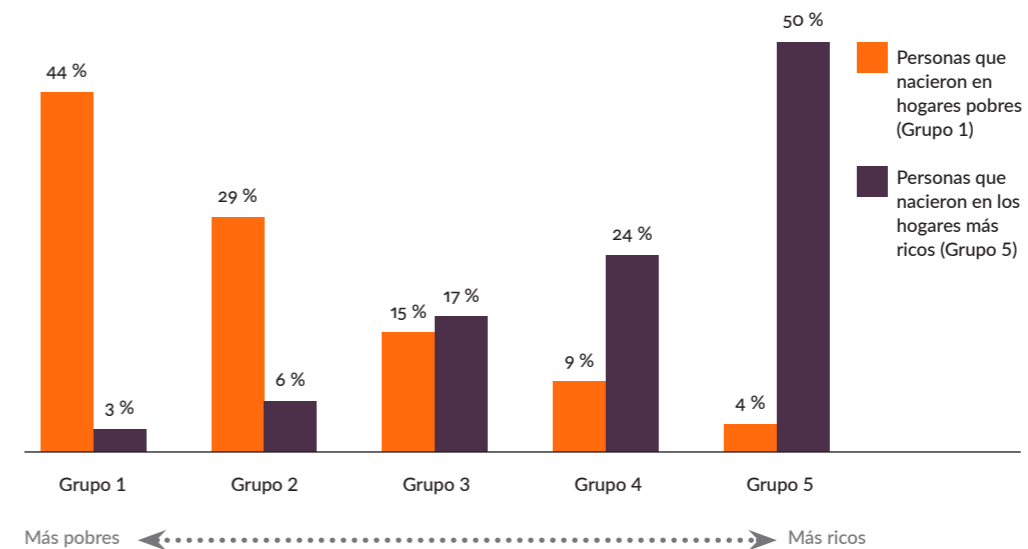
¹⁴ Roemer, 1993.

¹⁵ Ver De la Torre, 2021.

¹⁶ Ver Galor y Zeira, 1993; Hassler y Rodríguez, 2000; Aiyar y Ebeke, 2019.

¹⁷ Por logro en salud se entiende el número de años de vida totales que se espera alcance una persona como proporción del máximo internacional que vive el grupo de población a la que pertenece. Este concepto se explica en la sección 2.1.

Gráfica 1.1
Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor y mayor riqueza en el estado de Nuevo León (% de personas)



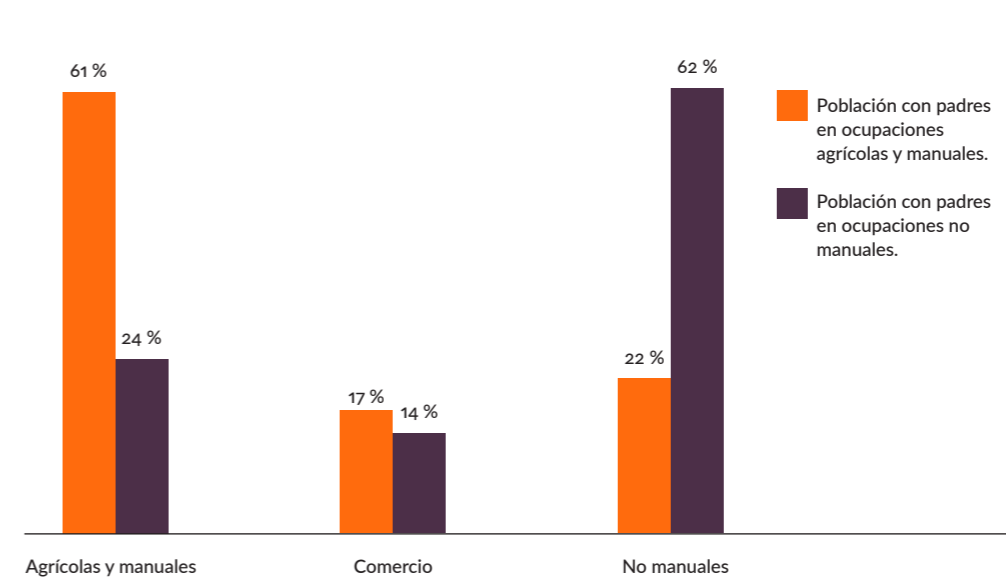
Nota:

(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 1.2
Movilidad ocupacional de la población con padres en ocupaciones agrícolas o manuales frente a la población con padres en ocupaciones no manuales, Nuevo León (% de personas)



Nota:

(1) Para consultar las matrices de movilidad ocupacional, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

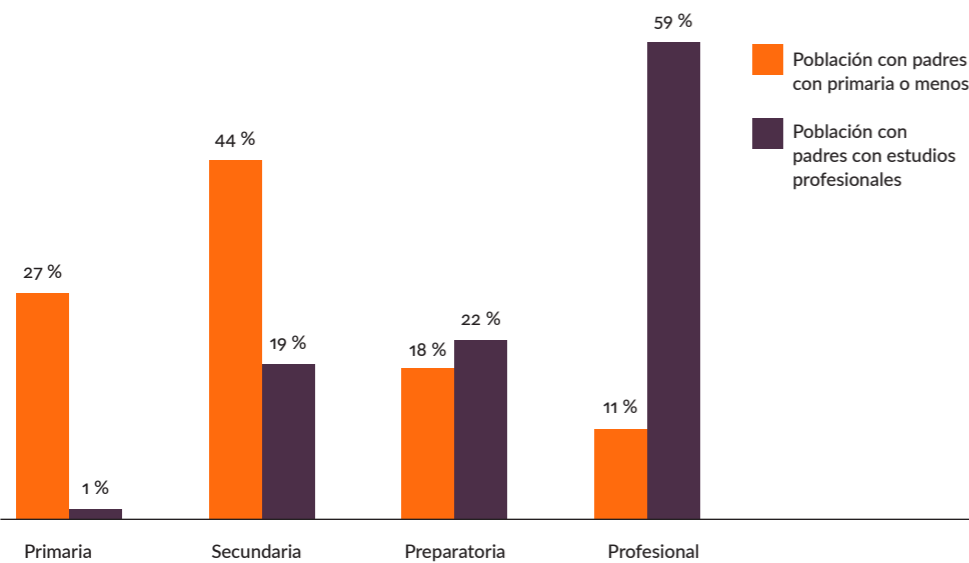


Cuatro de cada diez de los hijos que nacieron en hogares con padres pertenecientes al grupo de menores recursos económicos permanecieron en tales estratos.



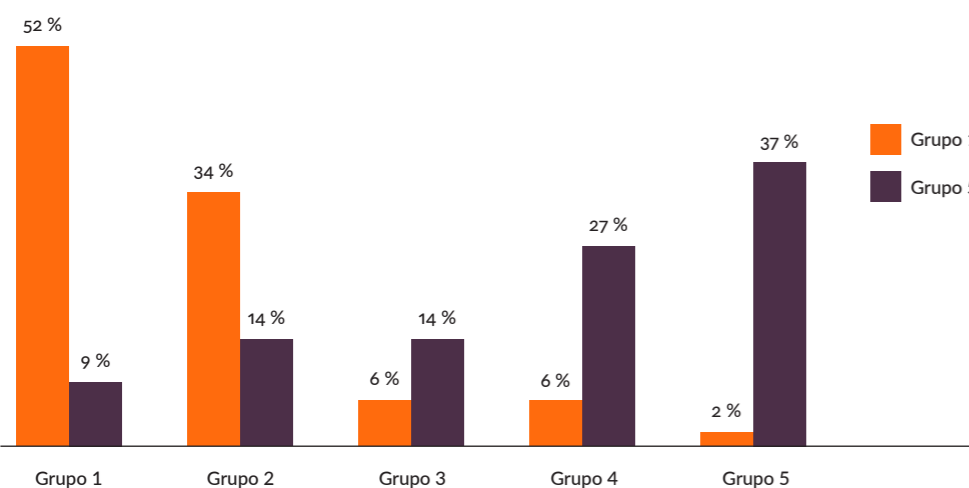
El 62 % de los hijos con padres en actividades no manuales permanecen en este tipo de ocupación, mientras 24 % pasan a actividades agrícolas y manuales.

Gráfica 1.3
Movilidad educativa ascendente frente a la persistencia en el estrato más alto en el estado de Nuevo León (% de personas)



Nota:
(1) La categoría primaria o menos incluye a los padres con primaria completa, primaria incompleta y sin estudios. Para consultar las matrices de movilidad educativa, véase anexo estadístico en línea: www.ccey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 1.4
Movilidad en salud para la población en el 20% de la población con menor Índice de Salud (G1) y 20% de la población con mayor Índice de Salud en origen (G5) (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de salud. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad en salud: www.ccey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.



Uno de cada diez hijos de padres con primaria o menos alcanzan la educación superior, mientras seis de cada diez hijos de padres con estudios profesionales logran este nivel educativo.



Cinco de cada diez hijos cuyos padres pertenecen a la población con menores logros de salud permanecen en tal estrato.

la población que padece las condiciones más adversas de origen en salud, ascienden al grupo con mayores logros (ver Gráfica 1.4). Esto, aunque muestra una movilidad en salud ligeramente mayor al promedio nacional es indicativo de un importante potencial de mejora, pues otras regiones tienen una menor persistencia de la población en los grupos con menores índices de salud.

A estos resultados cabe agregar las siguientes particularidades que distinguen la movilidad social en el estado:



1. Al interior del estado las diferencias en movilidad económica son notables. La zona metropolitana de Monterrey tiene la mayor movilidad, ya sea medida por la persistencia en el grupo de menores recursos económicos o la posibilidad de alcanzar el grupo de mayor riqueza a partir del que menos tiene. Mientras en la zona metropolitana tres de cada diez personas que nacieron en los hogares con menor riqueza permanecen en ese grupo, para la zona periférica de la zona metropolitana y el resto del estado esta cifra es de seis.



2. El acceso a distintos tipos de instituciones educativas está asociado fuertemente a los recursos económicos del hogar. Alrededor de un tercio de las personas provenientes de hogares con mayores recursos económicos, asistieron a escuelas privadas para su educación primaria y secundaria. Esta proporción no alcanza ni uno de cada cien para la población más pobre. En la educación media superior y superior la diferencia se reduce, pero a estos niveles aún es tres veces más probable que los más ricos asistan a escuelas privadas que los más pobres.



3. La menor persistencia en el estrato con más bajo índice de salud corresponde a quienes fueron beneficiados con los servicios de salud administrados por el estado. Sin embargo, los hijos de los hogares con los menores logros en salud adscritos al IMSS, o instituciones similares, así como Seguro Popular / INSABI, alcanzan en mayor proporción el grupo con el más alto índice de salud. La mayor permanencia en estratos con

bajos logros de salud corresponde a quienes no cuentan con acceso a servicios de sanidad.



4. Las mujeres presentan una ligera ventaja respecto a los hombres en su movilidad en términos de salud, pero se atenúa mucho en la dimensión de educación, lo que resulta en menor movilidad económica. Cinco de cada diez mujeres permanecen en el grupo con menores recursos económicos si tuvieron padres dentro de él, mientras esta cifra es de cuatro de cada diez para los hombres. Además, cinco de cada cien hombres ascienden al grupo más rico a partir del estrato más pobre, mientras sólo 2 de cada cien mujeres lo consiguen.



5. La presencia de servicios de cuidado impacta positivamente los años de escolaridad que las mujeres pueden alcanzar lo que, a su vez, incrementa su acceso al mercado laboral remunerado. Este impacto es notorio en la riqueza, pues reduce en 38 % la persistencia en el grupo más pobre, y aumenta en 62 % la posibilidad de salir de la pobreza.



6. Las personas que se identifican como indígenas o negras, o son hablantes de una lengua indígena, padecen las mayores tasas de permanencia en los estratos de menores recursos: nueve de cada diez personas provenientes de familias en el grupo con menor riqueza, permanece en este quintil durante la edad adulta. En cambio, las tasas de permanencia en el estrato más bajo son cuatro de cada diez para las personas que se auto adscriben como blancas.



7. El tono de piel no incide de manera sustantiva en las tasas de permanencia en las posiciones con menores recursos económicos. Sin embargo, de quienes provienen de familias con mayor riqueza, sólo una tercera parte se mantiene en él si tienen los tonos de piel más oscuros, frente a seis de cada diez de quienes tienen tonos de piel más claros. Esto sugiere que tener un tono de piel moreno no necesariamente es un obstáculo para experimentar movilidad ascendente, pero sí incrementa los riesgos de movilidad descendente.

Las diferencias en movilidad social tienen como base la desigualdad de oportunidades. A este respecto hay tres resultados clave:

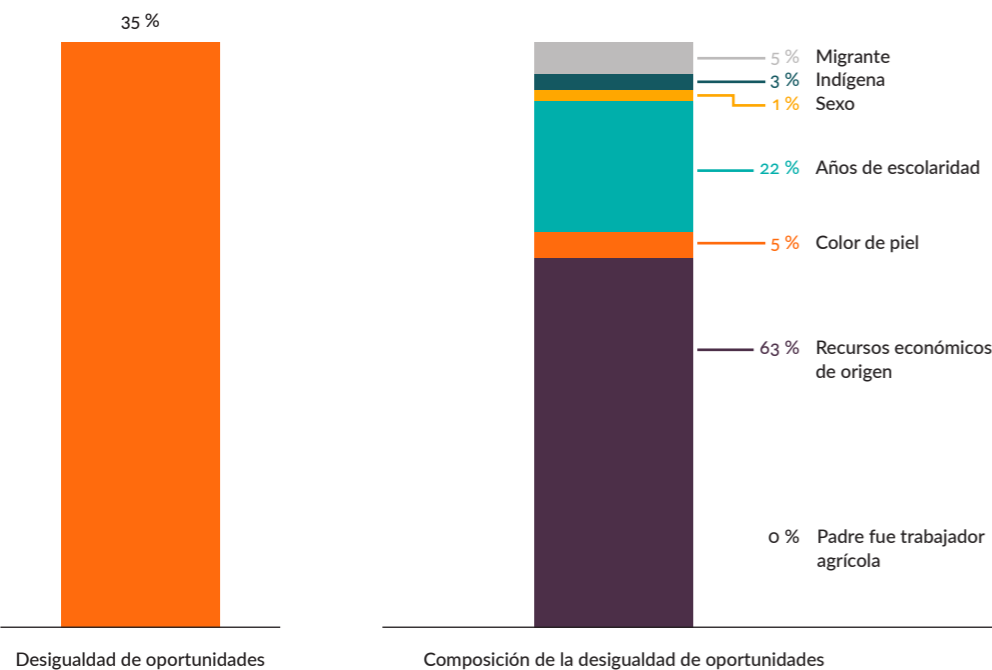
- A. Al menos 35 % de la desigualdad de resultados en la dimensión de recursos económicos provienen de la desigualdad de oportunidades. Esta es una cifra notoriamente menor que la registrada a nivel nacional en estudios previos, donde resultó al menos de 48 %.
- B. Las circunstancias que más contribuyen a la desigualdad de oportunidades a nivel estatal fueron la riqueza de origen (63 %), el nivel educativo de los padres (22 %) y, empatados en tercer lugar, si se es migrante y el color de piel (5 %) (ver Gráfica 1.5). Estas proporciones pueden guiar las prioridades a considerar para las políticas públicas promotoras de la movilidad social.
- C. El peso relativo de la riqueza y el color de piel como factores explicativos de la desigualdad de

oportunidades del estado es notoriamente mayor a lo registrado en estudios previos a nivel nacional, lo que significa que estos elementos confieren una importante ventaja no relacionada al esfuerzo que realizan las personas.

Propuesta de política pública

El avance del estado de Nuevo León en esperanza de vida y escolaridad, la estabilidad de su mercado de trabajo y su elevado PIB per cápita le confieren una ventaja para concentrar sus esfuerzos de política pública en aquellos aspectos en los que se ha rezagado, respecto a la región a la que pertenece, y en los factores que determinan la desigualdad de oportunidades en el estado. El hecho de que las circunstancias fuera del control de las personas no juegue un papel tan determinante en los resultados de vida, —como sí sucede en otras regiones del país— permite que la movilidad

Gráfica 1.5
Proporción que representa la desigualdad de oportunidades en la desigualdad económica (desigualdad de resultados) y su composición, Nuevo León



Fuente: Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales (2022).

Las circunstancias que más contribuyen a la desigualdad de oportunidades a nivel estatal fueron la riqueza de origen, el nivel educativo de los padres y empatados en tercer lugar si se es migrante y el color de piel.

social pueda mejorarse con un menor esfuerzo, pues la infraestructura y recursos disponibles en el estado cimentan bases para la ampliación de políticas públicas que se concentren en los grupos con mayores carencias de salud, educación y recursos económicos, y así impulsar la movilidad social. Nuevo León tiene un amplio potencial para invertir su gran capacidad económica en bienestar social. En tanto se fortalezcan políticas de protección social orientadas a la población vulnerable, se puede trazar un camino a la movilidad social que servirá de modelo para otras entidades federativas.

Política de cuidados para Nuevo León

La economía de los cuidados se refiere al trabajo, principalmente de las mujeres, en el ámbito doméstico y del intercambio de mercado vinculado con la atención de los miembros del hogar. El presente reporte muestra que la infraestructura y servicios de cuidados en Nuevo León impulsa la movilidad social, tanto para hombres como para mujeres, si bien las mujeres son beneficiadas en mayor medida por esta provisión. Así que es importante formalizar la creación de un Sistema de Cuidados estatal que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad. Para lo anterior es necesario que se establezca el marco jurídico pertinente que integre al sistema estatal de asistencia social, prestación de servicios para el desarrollo infantil y el sistema estatal de salud.

De acuerdo con el análisis realizado para Nuevo León, el sistema de cuidados debe enfocarse en las siguientes prioridades:

- Escuelas de educación inicial.** La presencia de estos servicios tienen el mayor impacto sobre la movilidad de las mujeres y el segundo mayor para la población en general.
- Cuidado de los niños.** Se observó que contar con este servicio, ya sea en el hogar o en el barrio, tiene el segundo mayor efecto positivo para las mujeres y el primero para la población en general.
- Servicios educativos de horario extendido.** Este tipo de esquema se encuentra en una posición intermedia entre los mencionados

anteriormente, pues puede mejorar las competencias de la población escolar o, al menos, procurarle un ambiente seguro.

Cuidadores de enfermos. El tercer factor de mayor impacto sobre la movilidad educativa de las mujeres, es la disponibilidad de cuidadores de enfermos en el hogar o en el barrio. Cabe detallar que la provisión de estos cuidados en el hogar por algún proveedor cercano y flexible resulta mejor y de mayor impacto que la presencia de centros de cuidado.

Infraestructura general de cuidados. Como conjunto, la presencia de clínicas, hospitales, centros de capacitación para el trabajo, apoyo a la alimentación y apoyo a la vivienda temporal, fomentan la movilidad económica, aunque no se pueda distinguir el efecto individual de cada tipo de infraestructura o servicio.

Derechos y protección de personas cuidadoras. La procuración de servicios de cuidado no puede estar separada de la atención al bienestar y protección social de personas cuidadoras: es necesario establecer una regulación y estándares de protección de los derechos de los cuidadores.

Finanzas públicas. La construcción de un sistema de cuidados no puede descansar exclusivamente en impulsar el mercado que promueva estos servicios, pues muchas acciones se benefician de las economías a escala y los recursos especializados del sector público.

Políticas para la igualdad de oportunidades

El valor mínimo de la desigualdad de oportunidades del estado es 27 % menor al nacional, pero el peso relativo de la riqueza en tal desigualdad es 37 % mayor y el del color de piel 2.5 veces más grande que en el promedio del país. Por tal motivo, estos factores (la riqueza y el color de piel) tienen la mayor relevancia y merecen atención prioritaria de la política pública de la siguiente manera:



Riqueza del hogar. Las políticas públicas en el estado deben enfocarse en la desigualdad de la riqueza que persiste de una generación a otra. Esto significa aumentar el grado de progresividad del gasto social y la inversión pública.



Educación de los padres. La política educativa del estado debe concentrarse en transferir más recursos y/o mejorar la condición de las escuelas públicas en función de las desventajas educativas que se transmiten de padres a hijos.



Color de piel. La prevención y disuasión del trato discriminatorio por el color de piel de las personas y el ser hablantes de lenguas indígenas deben ser acciones prioritarias para corregir la desigualdad de oportunidades.



Condición migratoria. La prevención y disuasión del trato discriminatorio a los migrantes y acciones que compensen sus menores oportunidades de movilidad social deben ser parte de las prioridades de la política pública.

Otras acciones de política pública



Riqueza. Las políticas de desarrollo regional en el estado deben enfocarse en la considerable falta de movilidad económica de la zona periférica de Monterrey. Como complemento, debe facilitarse la movilidad residencial o la migración interna.



Ocupación. La movilidad ocupacional puede ser fortalecida mediante la flexibilidad de los mercados laborales, mecanismos de conciliación entre trabajo y familia, estrategias de vinculación entre escuelas y empresas, y programas en favor de la población con condiciones socioeconómicas desfavorables.



Educación. El muy desigual acceso a la escuela privada, particularmente en la educación básica, amerita considerar la ampliación de espacios en estas instituciones a estudiantes con desventajas económicas y fortalecer la calidad de la escuela pública.



Salud. Dado que los beneficiarios de los servicios estatales a la población abierta presentan una de las movilidades más elevadas en salud, debe ampliarse su cobertura fortaleciendo sus servicios.

Contenido del informe

Este reporte se enfoca en presentar el grado de movilidad social del estado de Nuevo León, en explicar la situación que guarda tal movilidad y plantear algunas medidas de política pública para promoverla. El análisis contrasta la situación del estado con los indicadores nacionales y las distintas regiones del país. También, se abordan las diferencias de género en la movilidad social y las diferencias por distintas características étnico-raciales. Una vez hecho lo anterior, se identifica la magnitud y estructura de la desigualdad de oportunidades subyacentes a la diferencia en movilidad social.

El documento se organiza de la siguiente manera: el capítulo 2 expone los resultados sobre movilidad intergeneracional en salud, educativa, ocupacional y económica. Se examina la distinta movilidad según factores como contar con servicios de salud, asistencia a escuela pública o privada y, para la movilidad económica, se delinean las diferencias entre la zona metropolitana de Monterrey, su zona periférica y el resto del estado.

El capítulo 3 reporta la información sobre las diferencias de género en movilidad en salud, educación, riqueza y el papel que juega la infraestructura y los servicios de cuidado en la movilidad social. También se examinan los distintos grados de movilidad económica asociados a la autoadscripción étnica, el ser hablante de una lengua indígena y el color de piel.

El capítulo 4 calcula la proporción en que la desigualdad de oportunidades explica la desigualdad de resultados económicos, clave para entender las diferencias en movilidad social. También se examina el peso relativo de distintas circunstancias en la desigualdad de oportunidades, como son la riqueza del hogar, la escolaridad de los padres, el color de piel y la condición migratoria.

Finalmente, el capítulo 5 presenta algunas consideraciones finales con base en los hallazgos principales y propone políticas públicas derivadas de los mismos hallazgos.





LA MOVILIDAD SOCIAL INTERGENERACIONAL: SALUD, EDUCACIÓN, OCUPACIÓN Y RIQUEZA

Existen cambios que experimentan los individuos de una generación a otra en ciertos aspectos considerados para este capítulo, como: (a) los años totales de vida que se espera alcancen las personas, (b) los años de escolaridad alcanzados; (c) el tipo de ocupación en el mercado laboral y (d) los activos financieros y servicios con que cuentan las personas en sus hogares.

Los años adicionales de vida que se espera vivan las personas de acuerdo a su edad, sumados a los años ya vividos, son indicativos de sus condiciones de salud, porque a mayor número de años totales de vida, menores amenazas a la salud, que deriva en mayores oportunidades de desarrollo personal y económico. Si los años de vida de una persona se toman como proporción de los máximos observados internacionalmente para su grupo de referencia en un momento dado, se tiene un indicador de salud homogéneo para cualquier población. Con él, es posible comparar los avances en salud de una generación a otra.

Los años de escolaridad aproximan los conocimientos individual y socialmente valiosos a los que fue expuesto un individuo y pudo haber adquirido. La educación, así medida, es importante en sí misma para el desarrollo personal porque proporciona un potencial duradero de generación de ingresos. El nivel educativo

CAPÍTULO 2

alcanzado refleja algunas de las oportunidades más importantes, presentes y futuras, que tendrá la persona para su progreso en múltiples dimensiones. Comparar los niveles educativos entre generaciones que ya han superado la edad escolar típica, permite identificar la movilidad educativa.

La ocupación en la que se desempeñan las personas, a diferencia de la salud y la educación, indica la realización socioeconómica y no su potencial. En una economía que no obstaculiza el cambio de un tipo de trabajo a otro, y que es lo suficientemente grande para dar cabida a múltiples niveles de especialización, el estatus laboral de las personas se relacionará de manera directa con el capital humano que acumuló y que le abre distintas posibilidades para ejercer un trabajo según sus preferencias. Si se compara el tipo de ocupación entre padres e hijos permitirá conocer otra faceta de la movilidad social.

Finalmente, la riqueza de los hogares, otro indicador de la realización personal en lo económico. La diferencia estriba en que refleja el uso otorgado a la acumulación de beneficios obtenidos a lo largo de la vida. Por otra parte, el nivel de riqueza, además de reflejar condiciones de bienestar a través del consumo que posibilita, permite enfrentar amenazas inesperadas a la situación económica de los hogares y generar planes de inversión a largo plazo, como la educación de los hijos e inversiones productivas. La movilidad económica se identifica midiendo las diferencias de riqueza de una generación a otra.

La información sobre los temas antes mencionados proviene, como se ha mencionado, de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021. Se entrevistó a personas entre 25 y 64 años de edad sobre su situación actual y pasada, es decir, sobre sus padres y los hogares en los que habitaron con ellos. Para saber si ha habido o no movilidad social entre generaciones, se utilizan las siguientes categorías:



Salud: la población se divide en cinco grupos de igual tamaño con logros en salud (años totales de vida entre máximo internacional) ordenados de menor a mayor magnitud del indicador.



Educación. Son cuatro categorías: a) primaria completa o menos, b) secundaria, c) preparatoria y d) estudios de nivel profesional.



Ocupación. Se divide en tres categorías: a) manuales, que pueden ser agrícolas (asalariados y pequeños propietarios), ocupaciones manuales de baja calificación (ayudantes, peones fabriles, trabajadores de limpieza, etc.) y ocupaciones manuales de alta calificación (capataces, supervisores industriales, técnicos no especializados, etc.); b) comercio (pequeños patrones, trabajadores por cuenta propia) y c) ocupaciones no manuales, que se divide en ocupaciones de baja calificación (oficinistas, asistentes administrativos, etc.) y ocupaciones no manuales de alta calificación (altos directivos, grandes empleadores, u ocupaciones que requieran una carrera profesional, etcétera).



Recursos económicos. Se mide con base en el equipamiento y servicios de la vivienda en ambas generaciones. A partir de ahí, se divide a la población en cinco categorías o grupos (quintiles), que van del menor al mayor estatus económico.

Al comparar el origen (generación de los padres) con el destino de los hijos (entrevistados) existen tres posibles escenarios de movilidad:



1. Movilidad ascendente. La persona logra ubicarse en una categoría superior a la del hogar de origen.



2. Movilidad descendente. La persona se ubica en una categoría inferior a la del hogar de origen.



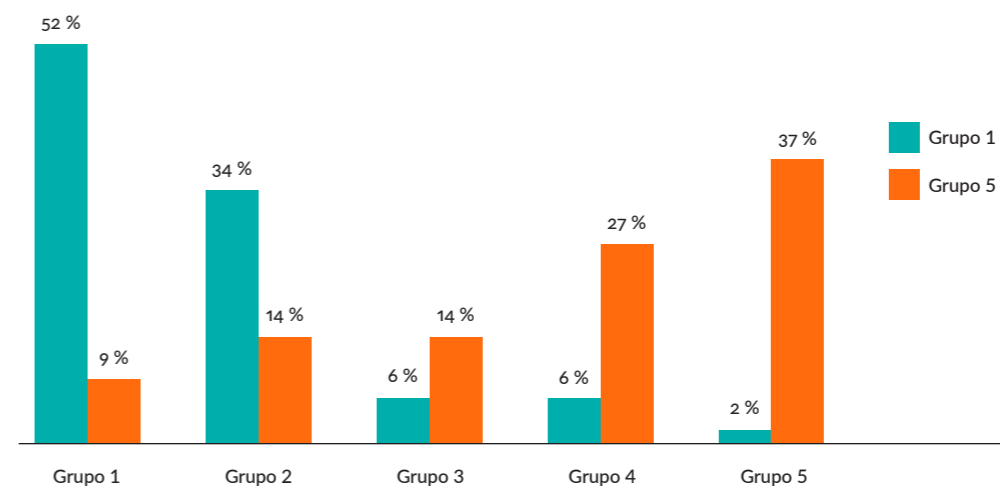
3. Persistencia. La persona se mantiene en la misma categoría que la del hogar de origen.

Adicionalmente, se identifica movilidad social de largo alcance cuando una persona que nace en el grupo de menor ventaja logra llegar al de mayor ventaja y viceversa. En contraste, la movilidad de corto alcance ocurre cuando el movimiento es de un estrato al inmediato siguiente, ya sea superior o inferior.

A continuación, se muestra la movilidad social en los ámbitos de salud, educativo, ocupacional y económico. En cada caso se reflejan las medidas de movilidad para Nuevo León en contraste con lo que sucede

Gráfica 2.1

Movilidad en salud para la población en el 20% de la población con menor Índice de Salud (G1) y 20% de la población con mayor Índice de Salud en origen (G5) (% de personas)



Nota:

(1) Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de salud. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad en salud: www.ceeey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

en el país en su conjunto. Hay tres tipos de resultados: a) la probabilidad de permanecer en el estrato más bajo de la distribución nacional entre una generación y otra, b) tener movilidad de largo alcance y c) la persistencia en el estrato más alto.

Movilidad en salud

Para 2020 se estimaba que la esperanza de vida al nacer en México era de 70 años, cinco años y medio menor que la registrada en 2019. Para 2021 dicha esperanza de vida se habría recuperado parcialmente, pero aún sería cuatro años menor a la registrada antes de la pandemia de COVID-19¹⁸.

Si se toma como referencia al país con la más alta esperanza de vida en el mundo en 2019 (Japón, 85 años) México pasó de alcanzar el 89 % de la máxima esperanza de vida a un logro del 82 %.

Nuevo León, uno de los estados con mayor esperanza de vida al nacer antes de la pandemia (76 años

¹⁸ Ver Heuveline, 2022.

en 2019), en 2020 vio reducida la esperanza de vida en dos años para las mujeres y tres años y medio la de los hombres¹⁹. Esto significa que el logro en salud se habría reducido del 90 % al 87 %, una caída menor a la nacional que posibilita una recuperación más rápida a las condiciones pre-pandemia.

¿Cuál sería la movilidad en salud de Nuevo León una vez que se restablezcan las condiciones que prevalecieron antes de la pandemia? Para obtener respuesta se examina la distribución de los logros de salud de una generación (años totales de vida esperados entre el máximo internacional) y la generación anterior.

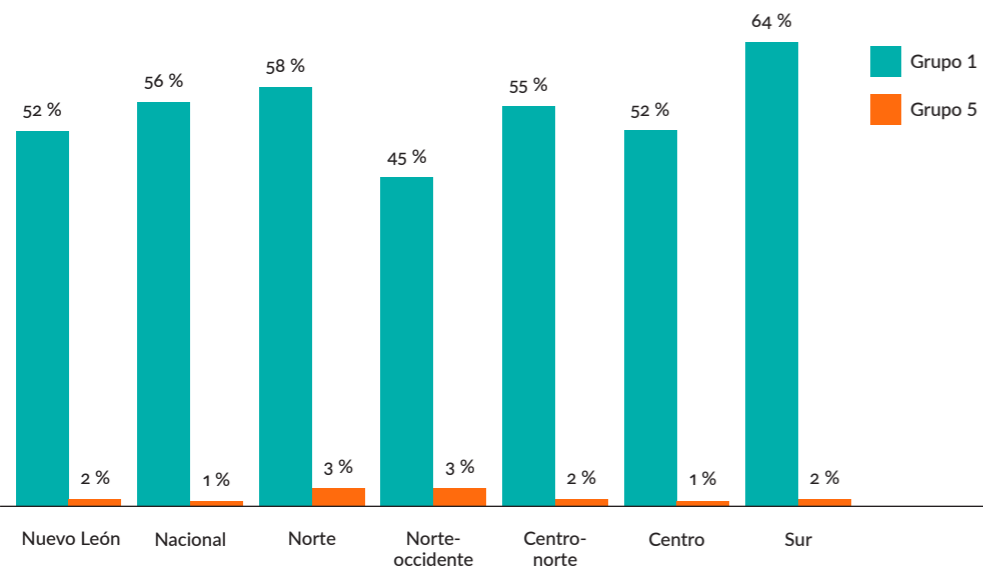
En Nuevo León el 52 % de la población cuyos padres pertenecen al 20 % de la población con menores logros de salud (Grupo 1) permanecen en tal estrato. Sólo el 2 % de la población con las condiciones más adversas de origen en salud ascienden al 20 % con mayores logros (ver Gráfica 2.1). Esto es indicativo de una baja movilidad social, pues otras regiones, como la norte-occidente, tienen una menor persistencia de la población en los grupos con menores índices de salud.

¹⁹ Ver García-Guerrero y Beltrán-Sánchez, 2021.



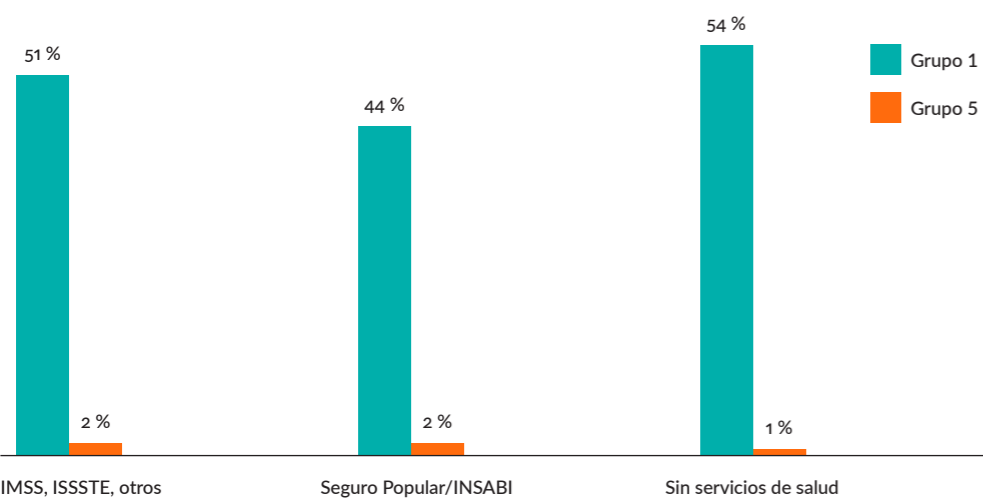
El 2 % de la población con las más adversas condiciones de origen en salud ascienden al 20 % con mayores logros.

Gráfica 2.2
Movilidad del 20% de la población con menor índice de salud, Nuevo León, nacional y regiones (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de salud. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad en salud: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 2.3
Movilidad del 20% de la población con menor índice de salud, según adscripción de salud (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de salud. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad en salud: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.



En Nuevo León la movilidad en salud es más elevada que la registrada para la región a la que pertenece el estado, donde el 58 % permanece en el grupo con los menores logros en salud y 3 % llega a ascender al grupo con los mayores logros.



La mayor permanencia en estratos con bajos logros de salud corresponde a quienes no cuentan con acceso a servicios de salud.

Sin embargo, en Nuevo León la movilidad en salud es más elevada que la registrada para la región a la que pertenece el estado, donde el 58 % permanece en el grupo con los menores logros en salud y 3 % llega a ascender al grupo con los mayores logros (ver Gráfica 2.2).

Por otra parte, el 37 % de la población cuyos padres pertenecen al 20 % de la población con mayores logros de salud permanecen en tal estrato, mientras 9 % desciende al 20 % con más bajos logros en salud. Nuevamente, la región norte-occidente muestra una menor persistencia en el estrato más alto, sin embargo Nuevo León presenta mayor movilidad que la región norte.

En general se puede afirmar que Nuevo León presenta una mayor movilidad en salud que la mayoría de las regiones del país, pero sin tener la mayor movilidad registrada.

En cuanto a la movilidad, según la adscripción a servicios de salud, se observa que la menor persistencia en el estrato con más bajo índice de salud (44 %) corresponde a quienes usaron los servicios de salud administrados por el estado. Sin embargo, los hijos de los hogares con los menores logros en salud, adscritos al IMSS o instituciones similares, así como Seguro Popular/INSABI, alcanzan en mayor proporción el grupo con el más alto índice de salud (2 %). Claramente, la mayor permanencia en estratos con bajos logros de salud corresponde a quienes no cuentan con acceso a servicios de salud (ver Gráfica 2.3).

El hecho de que los beneficiarios de los servicios estatales a la población abierta presenten una de las movilidades más elevadas en salud es indicador del impulso que este subsistema puede proporcionar a la movilidad social. La ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud proporcionados por el estado a la población abierta es promisorio y los recursos dedicados a salud pueden mejorarse (ver recuadro 2.1).

Recuadro 2.1 Alcances y limitaciones del Sistema de Salud en Nuevo León

La elevada esperanza de vida al nacer en el estado y su resiliencia ante la pandemia son congruentes con un sistema de salud sólido. Nuevo León firmó un acuerdo con el Instituto Nacional para el Bienestar (INSABI) sin adherirse, lo que implica que el gobierno estatal conserva la responsabilidad de administrar y operar los servicios e infraestructura de salud.

Nuevo León pasó de tener 13 % de su población sin acceso a servicios de salud en 2018 a 21.5 % en 2020. Pero hay oportunidades de mejora en el sistema, pues el estado permanece con una carencia de acceso a servicios de salud menor al promedio nacional y su aumento no fue tan grande como en el conjunto del país, aunque se compara desfavorablemente con estados de la región norte en cuanto a su nivel (Baja California, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas) o su cambio (Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas) (CONEVAL 2022).

Además, antes de la pandemia, el estado presentaba un aumento en el número de años de vida perdidos superiores al promedio nacional a causa de enfermedades cardíacas, renales y por diabetes, lo que muestra que la transición epidemiológica ha tenido complicaciones (Gómez-Dantes et al. 2016).

Aunque el estado presentó los más bajos niveles de vulnerabilidad de su sistema de salud ante la pandemia (De la Torre 2020a), junto con Tamaulipas y Campeche, requiere una mayor atención a la cobertura de su sistema de salud y a las enfermedades crónico-degenerativas.

Fuentes:

CONEVAL (2022). *Medición multidimensional de la pobreza en México, 2016-2020*. Disponible en línea: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2018_2020/Pobreza_multidimensional_2016_2020_CONEVAL.pdf

Gómez-Dantes et al. (2016). «Dissonant Health Transition in the states of Mexico, 1990-2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013», *The Lancet*, 388 (10058), pp. 2386-2402. Disponible en línea: [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(16\)31773-1/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(16)31773-1/fulltext)

De la Torre, Rodolfo (2020a). «Vulnerabilidades, amenazas y riesgos de salud en México. El caso del covid-19 en las entidades federativas», *Documento de trabajo CEEY*, no 8. Disponible en línea: <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/08-De-la-Torre-2020.pdf>

Movilidad educativa

El nivel educativo de distintas generaciones depende de los años de escolaridad esperados de generaciones actuales (entre los 5 y los 29 años) y la escolaridad promedio de aquellos que, generalmente, ya no asisten a ella (de 30 años de edad y más).

El promedio de años de escolaridad que se espera concluya una persona en México entre los 5 y 29 años de edad (esperanza de escolaridad) cayó a 13.8 años en el ciclo escolar 2020-2021 respecto al ciclo anterior, cuando tal promedio era de 14 años. La previsión es que esta cifra permanezca sin cambio durante el ciclo escolar 2021-2022²⁰.

A diferencia del promedio nacional, el estado de Nuevo León incrementó su esperanza de escolaridad en el ciclo 2020-2021 de 14.2 a 14.3 años, y se prevé que se mantenga así en el siguiente ciclo escolar.

Otras entidades federativas presentaron caídas significativas en su esperanza de escolaridad, como Puebla, Colima y Morelos.

Sobre la escolaridad promedio de la población de 30 años y más, la información disponible muestra que la tendencia, observada desde antes de la pandemia, se ha conservado, tanto a nivel nacional como para el estado de Nuevo León, con un incremento anual de alrededor de un mes de escolaridad. Esto, junto con el comportamiento de la escolaridad esperada, dan una gran estabilidad al panorama educativo de Nuevo León pese a la pandemia.

En el contexto antes descrito, se observa que en Nuevo León 11 % de los hijos de padres con primaria completa o menos alcanzan la educación superior, mientras este porcentaje es de 59 % para los hijos de padres con estudios profesionales (ver Gráfica 2.4). Las cifras superan a las nacionales, que muestran menor proporción de movilidad de los menores a los mayores niveles de escolaridad y una mayor persistencia de los hijos de padres con estudios profesionales en tal estrato educativo.

²⁰ Ver Secretaría de Educación Pública, 2021.

La movilidad educativa en Nuevo León presenta mejores indicadores que a nivel nacional, aunque es menor que en la región norte en su conjunto si se toma en cuenta la persistencia de 59% en el nivel de estudios profesionales de aquellos con padres con estudios superiores (ver Gráfica 2.5).

Por el contrario, Nuevo León tiene mayor movilidad ascendente de largo alcance, pues hay más porcentaje de hijos de personas con educación primaria o menos que alcanzan estudios profesionales.

Debe resaltarse que el acceso a distintos tipos de instituciones educativas está asociado con los recursos económicos del hogar de origen. De esta forma el 34 % de las personas provenientes del 20 % de los hogares con mayores recursos económicos asistieron a escuelas privadas para su educación primaria, mientras este porcentaje es de 0 % para quienes provienen del 20 % de los hogares con menor riqueza. Los porcentajes son muy similares para el caso de la secundaria (34 % y 0 %, respectivamente).

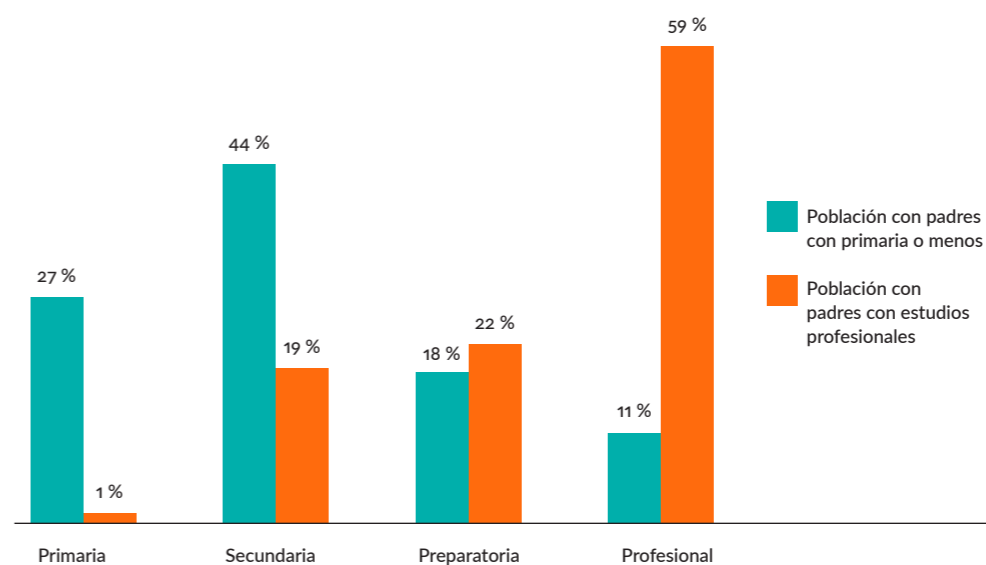
Para el caso de la educación media superior, el 22 % de las personas del grupo más pobre que alcanzó este nivel educativo asistieron a escuelas privadas, mientras este porcentaje fue de 75 % para las personas del estrato más rico, aunque en la educación superior estos porcentajes son de 15 % y 42 %, lo cual significa que tanto para el grupo con padres más pobres y más ricos es mucho más difícil acceder a la escuela privada en la educación superior.

Ante este panorama, cabe enfocar la política pública en las causas y consecuencias del muy desigual acceso a la escuela privada, particularmente en la educación básica.

Por una parte, podrían ampliarse los espacios en estas instituciones a estudiantes con desventajas económicas y fortalecer la calidad de la escuela pública para reducir las distancias de movilidad que proporciona cada subsistema.

Y por otra parte, aunque el papel de la escuela pública es mayor en la educación media superior y superior, también hay que considerar políticas que eviten

Gráfica 2.4
Movilidad educativa ascendente frente a la persistencia en el estrato más alto en el estado de Nuevo León (% de personas)



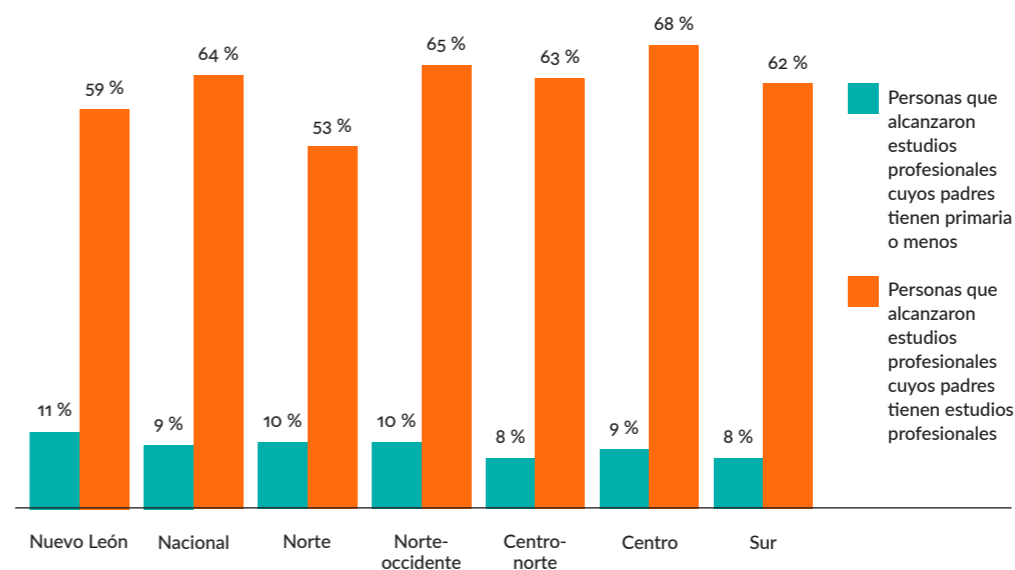
Nota:

(1) La categoría primaria o menos incluye a los padres con primaria completa, primaria incompleta y sin estudios. Para consultar las matrices de movilidad educativa, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 2.5
Movilidad educativa ascendente frente a la persistencia en el estrato más alto Nuevo León, nacional y regiones (% de personas)



Nota:

(1) La categoría primaria o menos incluye a los padres con primaria completa, primaria incompleta y sin estudios. Para consultar las matrices de movilidad educativa, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y Orozco et. al. (2019).



En Nuevo León 11 % de los hijos de padres con primaria completa o menos alcanzan la educación superior, mientras este porcentaje es de 59 % para los hijos de padres con estudios profesionales.



La movilidad educativa en Nuevo León presenta mejores indicadores que a nivel nacional, aunque es menor que en la región norte en su conjunto tomando en cuenta la persistencia de 53% en el nivel de estudios profesionales de aquellos con padres con estudios superiores.

la polarización educativa, además de procurar que los empleadores se basen más en las habilidades efectivas de los egresados y no en las credenciales educativas que pueden mostrar.

Movilidad ocupacional

En los últimos años, el cambio más notable en el mercado laboral mexicano ha sido la reducción de la Población Económicamente Activa (PEA). Antes de la pandemia, la PEA era de alrededor de 57.3 millones de personas. Para el cuarto trimestre de 2020 cayó a 55.9 millones y regresó a niveles semejantes a los previos a la pandemia en el segundo trimestre de 2021.

Las entidades federativas que tuvieron mayor reducción en el porcentaje que representa su PEA de la población mayor de 15 años durante 2020 fueron Baja California Sur, Colima, Nayarit, Quintana Roo y Yucatán²¹. La región norte no sufrió, en general, afectaciones tan grandes. Ya para el tercer trimestre de 2020 la recuperación de la PEA en las entidades federativas era significativa, excepto en la Ciudad de México, Sonora y Tabasco.

En Nuevo León la PEA pasó de 2.7 millones de personas en el último trimestre de 2019 a 2.6 millones en el cuarto trimestre de 2020. En el primer trimestre de 2021, la PEA había vuelto a niveles anteriores a la pandemia, lo cual significa que la afectación al mercado de trabajo del estado fue menor a la nacional y se recuperó más rápido.

La relativa estabilidad del mercado laboral en Nuevo León permite examinar con mayor certidumbre la movilidad ocupacional de largo plazo, por ejemplo, se observa que el 61 % de los hijos con padres en actividades agrícolas y manuales persisten en este tipo de ocupaciones, mientras 22 % pasan a actividades no manuales.

Por otra parte, el 62 % de los hijos con padres en actividades no manuales permanecen en este tipo de ocupación, mientras 24 % pasan a actividades agrícolas y manuales (ver Gráfica 2.6).

Esta movilidad es similar a la registrada a nivel nacional —62 % de los hijos con padres en ocupaciones agrícolas y manuales permanecen en ellas y 17 % pasan a actividades no manuales—. Sin embargo, en Nuevo

León se observa una mayor persistencia de los hijos de padres con ocupaciones no manuales en este tipo de actividad, que lo ocurrido a nivel nacional (50 %) y un menor cambio a ocupaciones agrícolas y manuales que en el conjunto del país (30 %).

Además, existe menor persistencia de los hijos en actividades agrícolas (3 %) proviniendo de padres con esta actividad que en cualquier otra región. También, el estado tiene el mayor porcentaje de hijos en actividades no manuales (10 %) cuyos padres realizaban actividades agrícolas. De esta forma, Nuevo León presenta un indicador de movilidad ocupacional ascendente mayor a la de su región y la de cualquier otra región del país (Gráfica 2.7).

Pero los resultados alentadores del estado en materia de movilidad ocupacional deben tomarse con precaución, pues estos se acompañan de desigualdades de género que serán examinadas más adelante²². Con independencia de estas diferencias, la movilidad ocupacional puede ser fortalecida con estrategias que impulsen el poder adquisitivo del salario, como apoyos monetarios para el transporte o programas que faciliten la reubicación residencial²³.

Aunque una política de universalización de la protección social está fuera de las posibilidades de la política pública del estado, sí está dentro de su ámbito el fortalecer en ella un enfoque de derechos, donde son las personas quienes porten los derechos, y no sus puestos.

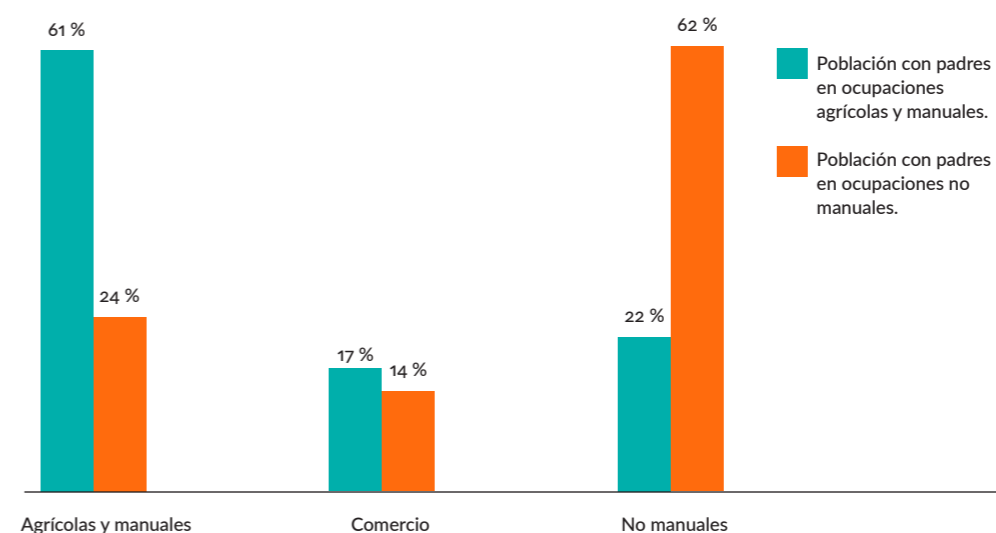
Así también, debe procurar la flexibilidad de los mercados laborales mediante mecanismos de conciliación entre trabajo y familia, estrategias de vinculación entre escuelas y empresas y programas en favor de la población con condiciones socioeconómicas desfavorables de origen.

²² Ver sección «3.1 Diferencias de género en la movilidad social».

²³ Sobre este último punto ver la sección «3.1.4 Las diferencias de género y el sistema de cuidados».

²¹ Ver INEGI, 2021.

Gráfica 2.6
Movilidad ocupacional de la población con padres en ocupaciones agrícolas o manuales frente a la población con padres en ocupaciones no manuales, Nuevo León (% de personas)



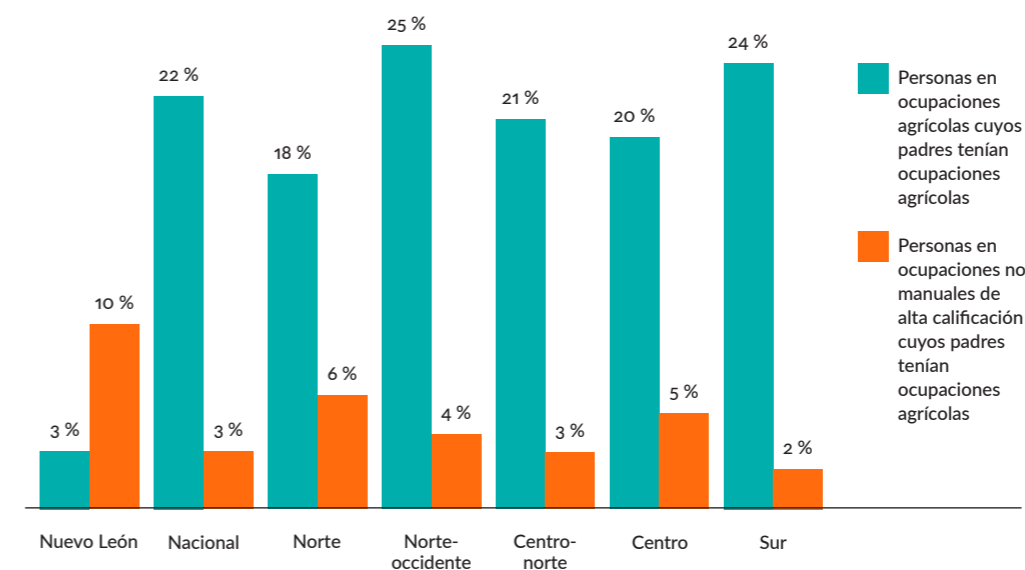
Nota:

(1) Para consultar las matrices de movilidad ocupacional, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 2.7
Persistencia en el estrato ocupacional más bajo frente a movilidad ocupacional ascendente, Nuevo León y por región (% de personas)



Nota:

(1) Para consultar las matrices de movilidad ocupacional, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y Orozco et al. (2019).



El 62 % de los hijos con padres en actividades no manuales permanecen en este tipo de ocupación, mientras 24 % pasan a actividades agrícolas y manuales.



Nuevo León presenta un indicador de movilidad ocupacional ascendente mayor a la de su región y la de cualquier otra región del país.

Movilidad de recursos económicos

Para 2021, la riqueza promedio de los hogares en México se calcula fue de 833,660 pesos con una desigualdad en su distribución sumamente elevada y persistente.

Se estima que en 2021 el 10 % de los hogares más ricos concentraron el 79 % de la riqueza²⁴, situación similar a la experimentada desde 2017.

En otras palabras: 10 % de los hogares más ricos tienen casi ocho veces la riqueza promedio del país.

Aunque la información sobre la distribución de la riqueza no se encuentra disponible para las entidades federativas, el ingreso ofrece una aproximación a la desigualdad en la distribución de los recursos económicos²⁵. En el país, para 2020, el ingreso promedio mensual de una persona fue de 16,770 pesos en tanto el 10 % de la población con mayores ingresos obtuvo cerca de 3.5 veces el ingreso promedio nacional.

Nuevo León es una de las entidades federativas con mayores ingresos per cápita, ya que en 2020, en promedio, un neoleonés recibió 45 % más ingresos que el promedio nacional y 2.5 veces más que el de una persona en el estado de Chiapas, la entidad federativa con menores ingresos. A pesar de las distancias con otras entidades, la desigualdad al interior del estado es similar a la que existe en el país: el 10 % de la población con mayores ingresos en Nuevo León recibió 3.6 veces el ingreso promedio en el estado. Tales diferencias no han variado notablemente respecto a las que existían antes de la pandemia.

El índice de recursos económicos utilizado para examinar la movilidad económica en Nuevo León permite ordenar a la población de la menos a la más rica, de acuerdo a los bienes y servicios con los que cuentan los hogares. Este índice de equipamiento está altamente asociado a la riqueza en general y puede identificarse

para distintas generaciones. Al comparar las posiciones relativas de padres e hijos se obtiene la movilidad económica.

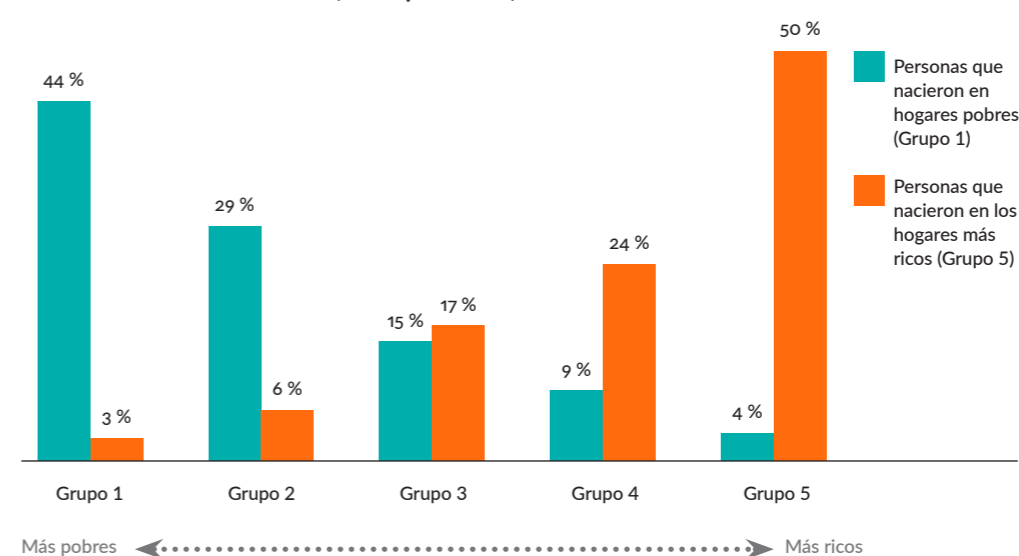
Entonces, el indicador de recursos económicos de las distintas generaciones para el estado de Nuevo León muestra que el 44 % de los hijos que nacieron en hogares con padres pertenecientes al 20 % de los hogares de menores recursos económicos permanecieron en tal estrato, mientras 4 % alcanzaron el grupo más rico (ver Gráfica 2.8). Por otra parte, el 50 % de los hijos que nacieron en el grupo con más riqueza permanecieron en tal estrato, mientras 3 % descendieron al grupo más pobre.

Esta movilidad se compara, favorablemente, con la que se ha medido anteriormente a nivel nacional²⁶, en la que el 49 % de personas con padres pertenecientes al primer grupo con menores recursos permanece en tal estrato. También en Nuevo León hay menor persistencia en el grupo de mayor riqueza respecto a la medida en el país en su conjunto, en el cual el 57 % de los hijos permanecen.

La región norte, a la que pertenece Nuevo León, presenta la menor persistencia en los estratos de menores recursos económicos y la mayor movilidad de largo alcance a partir de la menor riqueza de los padres en comparación con el resto de las regiones del país. Sin embargo, con datos actualizados, Nuevo León tiene indicadores de menor movilidad económica dentro de la región (Ver Gráfica 2.9). Mientras la persistencia en el estrato de menores recursos económicos es de 44 % en el estado, en la región es de 39 % y, además, en la región 6 % de los hijos de padres de menor riqueza pasan al estrato más rico, cuando en el estado esta cifra es de 4 %.

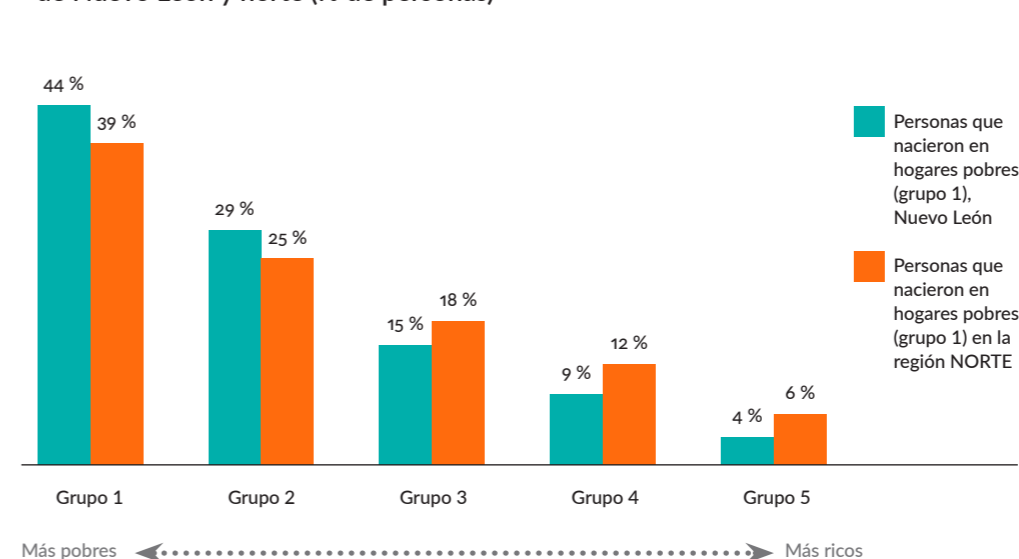
Al interior del estado las diferencias en movilidad económica también son notables: la zona metropolitana de Monterrey tiene la mayor movilidad, ya sea medida por la persistencia en el grupo de menores recursos económicos o la posibilidad de alcanzar el grupo de mayor riqueza a partir del que menos tiene. Mientras en la zona metropolitana el 32 % de los hijos que nacieron en el 20 % de los hogares con menor riqueza permanecen en ese grupo, esta cifra es de 64 % para la zona periférica de la zona metropolitana y de 58 % para el resto del estado. Por otra parte, en la zona metropolitana, el 5 % de aquellos que nacieron en el

Gráfica 2.8
Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor y mayor riqueza en el estado de Nuevo León (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 2.9
Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor riqueza en el estado de Nuevo León y norte (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y ESRU-EMOVI 2017.



El 44 % de los hijos que nacieron en hogares con padres pertenecientes al 20 % de los hogares con padres de menores recursos económicos permanecieron en tal estrato, mientras 4 % alcanzaron el grupo más rico.



Mientras la persistencia en el estrato de menores recursos económicos es de 44 % en el estado, en la región es de 39 %.

²⁴ Ver World Inequality Lab, 2022.

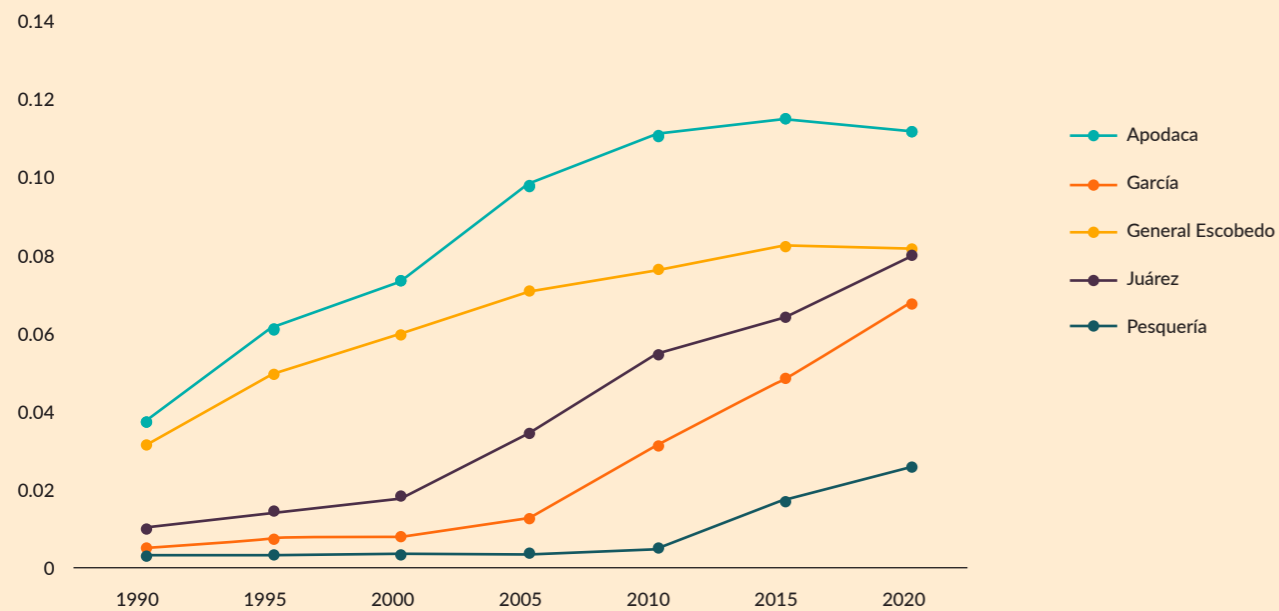
²⁵ Ver INEGI, 2020.

²⁶ Ver Informe Movilidad social en México, 2019.

Recuadro 2.2 Cambios demográficos en Nuevo León

En los últimos treinta años, la población de Nuevo León casi se duplicó, sin embargo, el crecimiento demográfico fue muy desigual. Por ejemplo, los cinco municipios con mayor crecimiento poblacional (Apodaca, Ciénega de Flores, García, General Zuazua y Pesquería) multiplicaron su población entre 6 y 18 veces en ese lapso.

Crecimiento demográfico municipal 1990-2020



El crecimiento demográfico en algunas zonas significó que la cobertura de servicios públicos se deteriorara. Por ejemplo, mientras las coberturas de electricidad, agua potable y drenaje alcanzaban el 99% de la población en la mayoría de los municipios, las del municipio Mier y Noriega llegaban a 96%, 28% y 33%, respectivamente.

En otros municipios, como en los de Pesquería y General Zuazua, el número de las escuelas a nivel básico y de los centros de salud, claves para la movilidad social, no crecieron al mismo ritmo que municipios mejor equipados.

Este desfase entre crecimiento poblacional e inversión en infraestructura y servicios básicos explican parcialmente las diferencias en movilidad entre distintas zonas del estado, pero, sobre todo, hacen urgente una mayor asignación de inversión pública a las zonas en desventaja.

Fuentes:

Secretaría de Economía Nuevo León (2022). «N.L. Población Total y por Municipio». *Data Nuevo León*. Disponible en línea: <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-total-y-por-municipio/>

Secretaría de Economía Nuevo León (2022). «N.L. Viviendas con Acceso a Electricidad por Municipio». *Data Nuevo León*. Disponible en línea: <http://datos.nl.gob.mx/n-l-viviendas-con-acceso-a-electricidad-por-municipio/>

Secretaría de Economía Nuevo León (2022). «N.L. Población en Viviendas con Acceso a Servicios de Agua Potable por Municipio». *Data Nuevo León*. Disponible en línea: <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-en-viviendas-con-acceso-a-servicios-de-agua-potable-por-municipio/>

Secretaría de Economía Nuevo León (2022). «N.L. Población en Viviendas con Acceso a Servicios de Drenaje por Municipio». *Data Nuevo León*. Disponible en línea: <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-en-viviendas-con-acceso-a-servicios-de-drenaje-por-municipio/>

Gobierno de Nuevo León (2022). «Alumnos, docentes, escuelas y grupos por nivel educativo y sostenimiento 2018-2019». Disponible en línea: <https://www.nl.gob.mx/publicaciones/alumnos-docentes-escuelas-y-grupos-por-nivel-educativo-y-sostenimiento>

20 % de los hogares más pobres pasaron al 20 % de la población más rica; esta cifra es de 1 % para la zona periférica y de 4 % para el resto del estado.

Adicionalmente, en la zona metropolitana existe una mayor persistencia de los hijos de los hogares con más riqueza en el 20 % más rico (54 %), y un menor porcentaje que pasa al estrato de menores recursos económicos a partir del grupo más afluente (2 %). La persistencia en el grupo de mayor riqueza es menor en la periferia (19 %) y el resto del estado (41 %), eso quiere decir que el descenso al grupo de menores recursos a partir del grupo de mayor riqueza es mayor en la zona periférica (11 %) y el resto del estado (3 %).

Cabe mencionar que los cambios demográficos en el estado influyeron decisivamente en la falta de recursos de algunas regiones para promover una mayor movilidad social. Los aumentos en la población de algunos municipios fueron de tal magnitud que la inversión en infraestructura y servicios sociales fue rebasada (ver Recuadro 2.2).

En suma, la zona metropolitana permite con más facilidad salir de los estratos de menor riqueza y en los

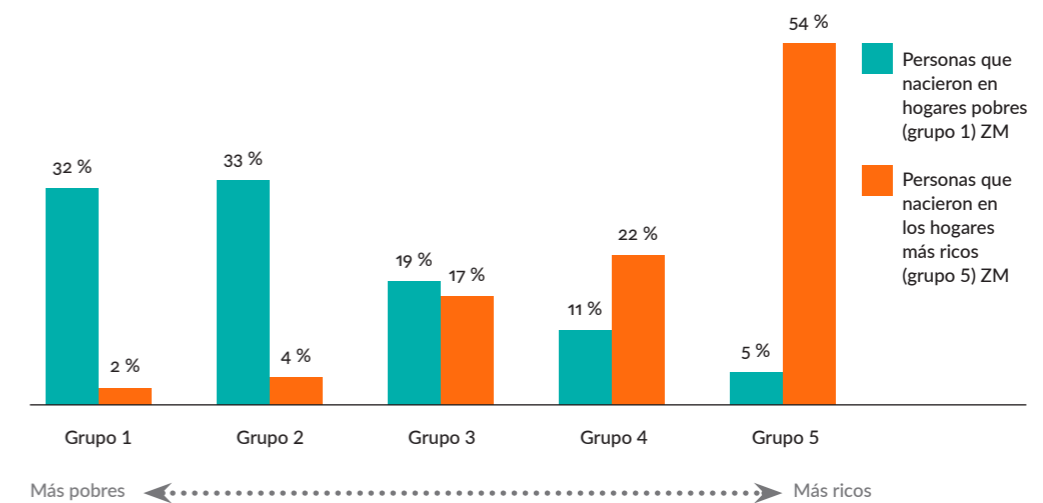
más altos, sostenerse en ellos, mientras lo contrario ocurre para la zona periférica (Gráficas 2.10, 2.11 y 2.12)

Migrar desde otro estado o al interior del estado puede mejorar las condiciones económicas de las personas directa o indirectamente. El hecho de pasar de un barrio o localidad con escasa infraestructura o de mala calidad a un entorno mejor equipado representa un avance y posibilita mayores oportunidades de acumular riqueza del hogar.

En Nuevo León, 78 % de los entrevistados declaran vivir en el estado desde los 14 años; de éstos, 42 % cambió de municipio. A nivel barrio (localidad) del total de entrevistados sólo 30 % cambió de localidad. Cuando se ordenan los barrios o localidades de menor a mayor equipamiento de infraestructura y servicios públicos, tanto los de origen como los de destino, se encuentra que la mayoría de los migrantes que residían en los barrios con mayores limitaciones, que concentraban el 40 % de la población, mejoraron su entorno al migrar. En contraste, el resto empeoran su entorno al migrar. La excepción a este último caso

Gráfica 2.10

Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor riqueza en el estado de Nuevo León, zona metropolitana (% de personas)



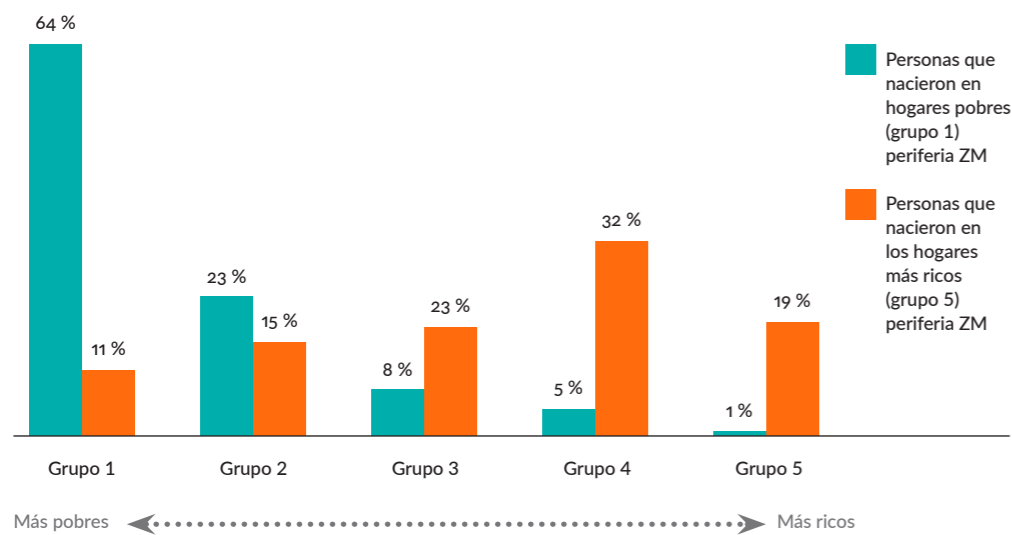
Nota:

(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.

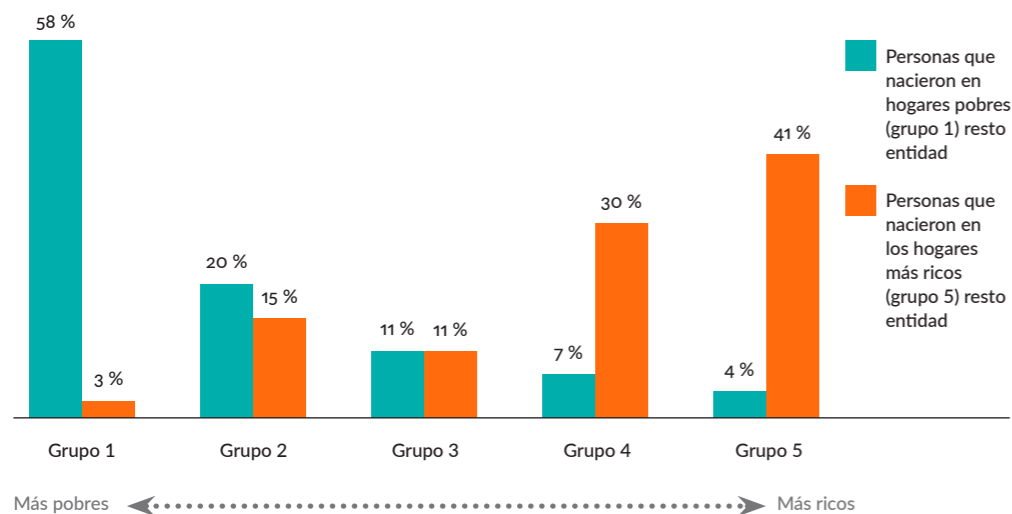
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 2.11
Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor riqueza en el estado de Nuevo León, periferia de la zona metropolitana (% de personas)




Nota:
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 2.12
Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor riqueza en el estado de Nuevo León, resto de la entidad (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.


La zona metropolitana permite con mayor facilidad salir de los estratos de menor riqueza y a aquellos en los más altos sostenerse en ellos, mientras lo contrario ocurre para la zona periférica

es el 20 % inmediatamente anterior al grupo proveniente de las localidades más equipadas, el cual, en su gran mayoría, migra a entornos que no cambian su posición relativa²⁷.

Estos cambios de ubicación se traducen en último término en una mayor o menor capacidad de acumular riqueza de una generación a otra.

Al distinguir la movilidad de activos del hogar, según el cambio de la pobreza entre el barrio de origen y el barrio actual, observamos que migrar a un barrio de menor pobreza está asociado con una mejora en la movilidad económica, particularmente para las mujeres.

Para las mujeres, la persistencia en el estrato de menores recursos económicos es de 57 % cuando no se cambia a barrios con menor pobreza, mientras que este porcentaje es de 48 % cuando se migra a barrios de menos pobreza. Para los hombres estos porcentajes son 41 % y 36 % respectivamente.

Por lo antes expuesto, las políticas de desarrollo regional en el estado deben enfocarse en la desigualdad de la riqueza que persiste de una generación a otra. En particular, debe atenderse la considerable falta de movilidad económica de la zona periférica de Monterrey, que simultáneamente presenta una gran distancia respecto a la movilidad económica de la zona metropolitana y concentra una importante parte de la población.

Como complemento de esta atención al desarrollo de la zona periférica, debe considerarse dar facilidades a la movilidad residencial o a la migración, que en cierta forma equivale a redistribuir la infraestructura existente entre la población.

²⁷ Ver Ortega, 2022.



LA MOVILIDAD SOCIAL POR GÉNERO Y LA DISCRIMINACIÓN POR COLOR DE PIEL

La desigualdad de oportunidades afecta de forma diferenciada a mujeres y hombres, y repercute en la movilidad social entre generaciones. Estas desigualdades se reflejan en la salud, los logros educativos y ocupacionales y, en general, en el estatus económico que unos y otros llegan a alcanzar. Los roles de género socialmente asignados y la fijación desigual de responsabilidades de cuidados afectan las libertades efectivas que las mujeres y los hombres pueden ejercer para alcanzar sus logros de vida²⁸, que repercuten en la magnitud y calidad de dichos logros a través de distintas generaciones.

Por otra parte, el trato diferenciado que reciben las personas por su color de piel puede traducirse en distintas oportunidades de movilidad social.

Como se ha observado en estudios previos, la población mexicana de tono de piel más oscuro experimenta menor movilidad

CAPÍTULO 3

²⁸ Ver Orozco et al., 2016 para un recuento del enfoque de capacidades y funcionamientos desde la perspectiva de género a través de los aportes de Martha Nussbaum, Nancy Folbre, Naila Kabeer, Ingrid Robeyns y otras autoras.

ascendente y mayor movilidad descendente respecto de quienes tienen un tono de piel más claro.

Este efecto adverso del trato diferenciado por color de piel se agudiza en algunas regiones y se conjuga con otras capas de la desigualdad social, territorial y de género²⁹. Hacer notar estas desigualdades es la base para priorizar recursos, acciones, programas y servicios en el diseño de políticas públicas que permitan a las personas traspasar las barreras que estas y otras desigualdades les imponen³⁰.

La presente sección examina las diferencias en movilidad social para el estado de Nuevo León que pueden provenir de la desigualdad de trato por razones de género o de color de piel, tanto social, como institucional, a la luz de la importancia que estos factores han tenido en investigaciones anteriores, como en el *Informe movilidad social en México 2019* y el informe de *Movilidad Social en la Ciudad de México 2019*.

Diferencias de género en la movilidad social

Las desigualdades de género suelen iniciar desde la infancia temprana y acumularse a lo largo del curso de vida. Estas diferencias actúan como barreras al desarrollo de sus capacidades y funcionamientos³¹ que repercuten en la salud, el aprendizaje, la segregación educativa y laboral; las oportunidades de trabajo remunerado y acceso a recursos económicos. El saldo de dichas desigualdades se traduce en limitaciones a la movilidad social de las mujeres en las distintas dimensiones de realización de vida³².

Los resultados del *Informe movilidad social en México 2019* mostraron que las ventajas o logros que alcanzan las mujeres fueron más limitados que los de los hombres en condiciones de origen equivalentes, y se agudizaron cuando partían de posiciones menos favorables. Si una mujer nació en condiciones de pobreza, tendría menos probabilidades que un hombre

de escapar de esta. Asimismo, si sus padres tenían bajos niveles educativos, tendría más probabilidades de quedarse con una baja educación que un hombre. La propuesta del Sistema Nacional de Cuidados del CEEY muestra que las políticas con perspectiva de género pueden tener un importante papel para propiciar la movilidad social ascendente para las mujeres de todos los estratos socioeconómicos.

Salud

En 2019, a nivel nacional, las mujeres tenían una esperanza de vida de 78 años y los hombres de 72, algo consistente con las diferencias de género que se presentan en el mundo en esta materia³³. Esta diferencia es posible que se haya ampliado por la pandemia³⁴.

La mayor esperanza de vida de las mujeres no significa que tengan necesariamente una mayor movilidad en salud, pues esta depende de sus logros estandarizados por sexo y edad de acuerdo a referentes internacionales. Al construirse indicadores de salud de esta forma, se encuentra que en Nuevo León las mujeres tienen una menor persistencia que los hombres en el grupo con menores logros de salud de origen (39 % contra 63 %), y para las mujeres sólo un 4 % llega al estrato con los más altos logros de salud.

Por otra parte, una mayor proporción de mujeres permanece en el grupo con los mayores logros de salud (75 % de mujeres), mientras un porcentaje similar de mujeres y hombres desciende al estrato con menores logros de salud (9 %) (Gráficas 3.1 y 3.2).

Los resultados anteriores apuntan a que las mujeres tienen, en general, una mayor movilidad en salud que los hombres a partir de las condiciones de salud más adversas y tienden a conservar sus logros habiendo alcanzado el grupo con mejores condiciones de salud.

Educación

Para 2020, la escolaridad promedio de las mujeres mayores de 15 años en el país era de 9.6 años, ligeramente menor que la correspondiente a los hombres, 9.8 años. La diferencia se ha reducido con el tiempo, pues en 2015 los hombres contaban con 9.3 años de escolaridad y las mujeres con nueve³⁵.

²⁹ Ver Vélez Grajales y Orozco, 2020.

³⁰ Ver CEEY, 2022.

³¹ Ver Sen, 2001.

³² Ver Sen, 1995; Orozco et al., 2022.

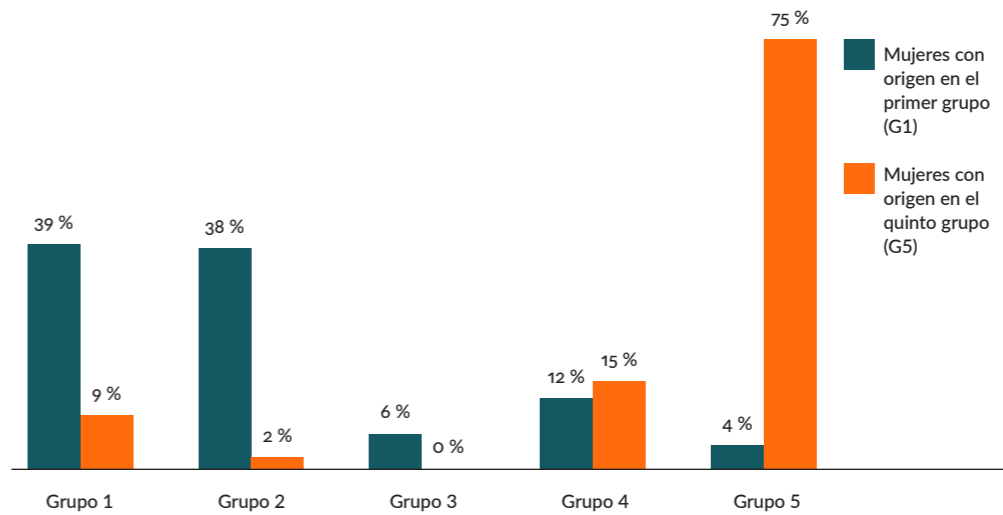
³³ Ver INEGI, 2022a.

³⁴ Ver García-Guerrero y Beltrán-Sánchez, 2021.

³⁵ Ver INEGI, 2022b.

Gráfica 3.1

Movilidad en salud para la población en el 20% de la población con menor Índice de Salud (G1) y 20% de la población con mayor Índice de Salud en origen (G5), mujeres (% de personas)



Nota:

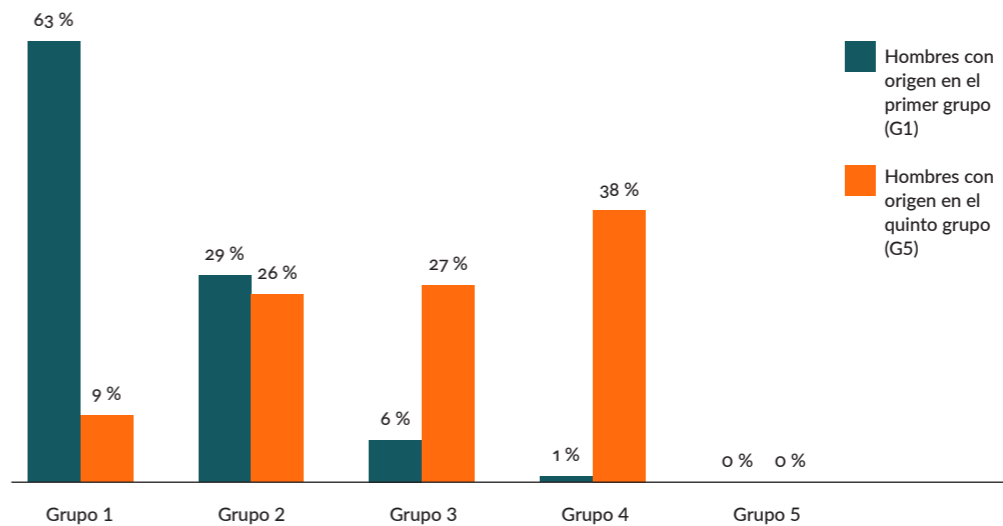
(1) Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de salud. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad en salud: www.ceeey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 3.2

Movilidad en salud para la población en el 20% de la población con menor Índice de Salud (G1) y 20% de la población con mayor Índice de Salud en origen (G5), hombres (% de personas)



Nota:

(1) Cada grupo corresponde al 20 % de la población según el índice de salud. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad en salud: www.ceeey.org.mx.

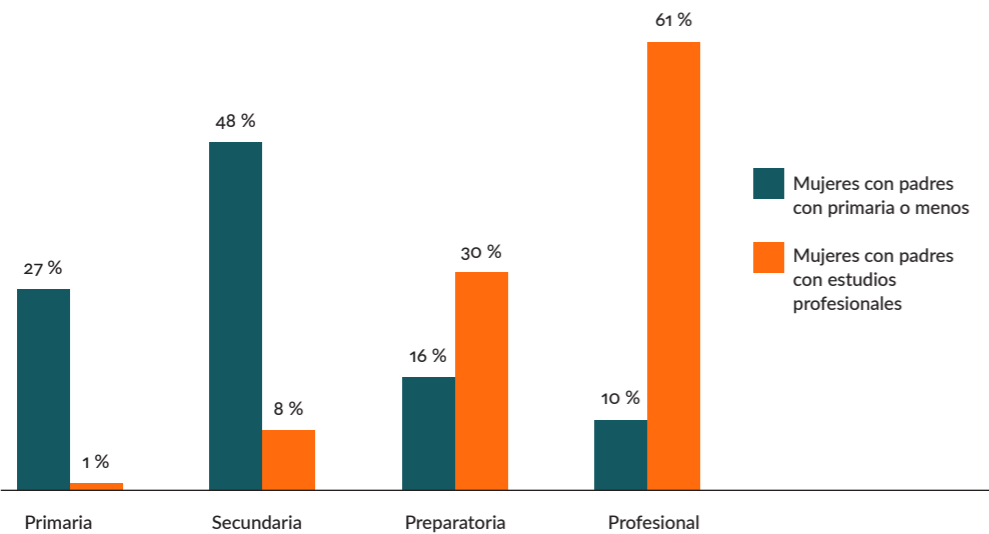
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.



Las mujeres tienen, en general, una mayor movilidad en salud que los hombres a partir de las condiciones de salud más adversas y tienden a conservar sus logros habiendo alcanzado el grupo con mejores condiciones de salud.

Gráfica 3.3
Movilidad educativa entre dos generaciones: población con padres con primaria o menos frente a población con padres con estudios profesionales, mujeres (% de personas)

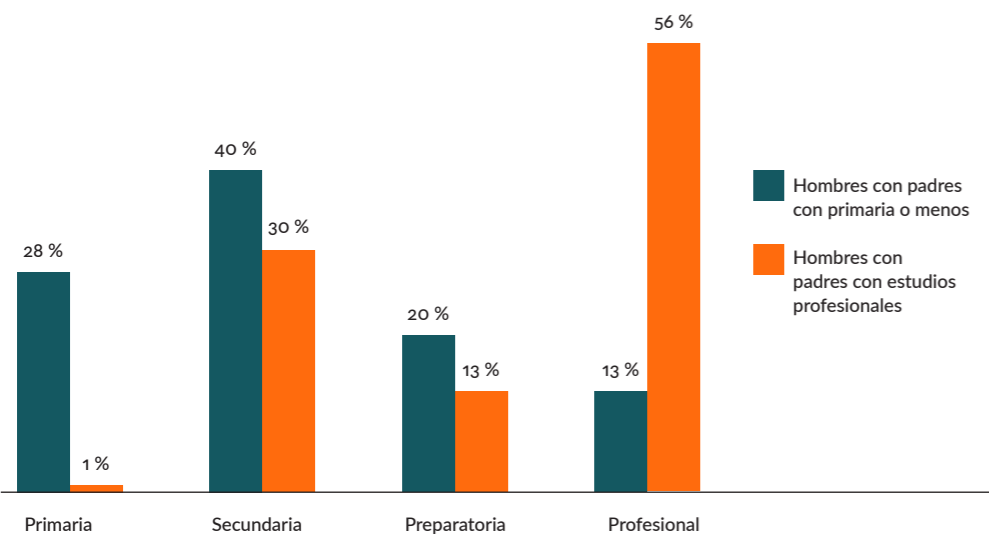


Nota:

(1) La categoría *primaria o menos* incluye a los padres con primaria completa, primaria incompleta y sin estudios. Para consultar las matrices de movilidad educativa, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 3.4
Movilidad educativa entre dos generaciones: población con padres con primaria o menos frente a población con padres con estudios profesionales, hombres (% de personas)



Nota:

(1) La categoría *primaria o menos* incluye a los padres con primaria completa, primaria incompleta y sin estudios. Para consultar las matrices de movilidad educativa, véase anexo estadístico en línea: www.ceey.org.mx.

(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.



En Nuevo León, un porcentaje similar de mujeres y hombres permanece con educación primaria o menos, al igual que sus padres.

La menor escolaridad promedio puede, sin embargo, ocultar diferencias importantes en la movilidad educativa de hombres y mujeres en ciertos grupos de la población. En Nuevo León, un porcentaje similar de mujeres (27 %) y hombres (28 %) permanece con educación primaria o menos, igual que sus padres, (Gráficas 3.3 y 3.4). No obstante, los hombres que ascienden de esta posición de origen alcanzan niveles educativos más altos respecto a las mujeres. Así, una menor proporción de mujeres (10 %) que de hombres (13 %) con este origen pasan al grupo de escolaridad más alta (Gráficas 3.3 y 3.4).

En cambio, un mayor porcentaje de mujeres (61 %) que de hombres (56 %) se mantiene en el grupo de educación superior a partir de hogares con padres que alcanzaron tal nivel educativo (Gráfica 3.3 y 3.4). Adicionalmente, las mujeres que abandonan el grupo con mayor nivel educativo no reducen tanto su escolaridad como los hombres. Para hombres y mujeres, el descenso al nivel educativo más bajo, a partir de hogares con padres con la mayor escolaridad, es igual (1 %, Gráfica 3.3 y 3.4).

Si bien algunos de estos indicadores favorecen más a las mujeres que a los hombres, como que las mujeres pueden mantenerse en mayor medida en niveles de escolaridad elevados cuando tienen padres con estudios profesionales, la movilidad a niveles de educación intermedios son más favorables a los hombres de padres con primaria o menos.

Debe resaltarse que las mujeres son las principales proveedoras de cuidados, lo que limita el uso de su tiempo y sus posibilidades de elección para participar en la educación, el empleo, ingresos y posibilidades de acumulación de bienes y patrimonio³⁶. Se enfatiza que la presencia de servicios de cuidado impacta positivamente los años de escolaridad que pueden alcanzar, lo cual, a su vez, incrementa su acceso al mercado laboral remunerado.

A mayor número de hijos, las mujeres alcanzan menos años de escolaridad. Cuando mayor es la edad a la que se tuvo el primer hijo, mayor es el logro educativo. Si se distingue a las mujeres entre aquellas que contaron con la presencia de servicios de cuidados de niñas, niños y personas enfermas, así como escuelas de educación inicial en su localidad de las que no, se encuentra que la presencia de estos servicios propicia

³⁶ Ver Orozco et al., 2022.

un aumento de casi cuatro años en la escolaridad de las mujeres³⁷.

Recursos económicos

En México, en 2020, el ingreso promedio de los hombres fue 52 % mayor que el de las mujeres. En Nuevo León la brecha es aún más grande, pues el ingreso promedio de los hombres superó en 68% el ingreso promedio de las mujeres³⁸. Esta diferencia en recursos económicos anticipa muy diferentes movilidades entre hombres y mujeres en la dimensión económica.

En Nuevo León, 46 % de las mujeres con origen en el estrato más bajo permanecen en el 20 % de la población con menores recursos económicos; la cifra es menor para los hombres (42 %). En contraparte, el porcentaje de personas que ascienden al 20 % más rico a partir del estrato más pobre es mayor para los hombres (5 %) que para las mujeres (2 %) (Gráficas 3.5 y 3.6).

En lo que se refiere a la permanencia en el estrato de mayores recursos económicos, las cifras son semejantes para hombres y mujeres (51 % y 50 %; ver Gráficas 3.5 y 3.6). Pero hay un mayor porcentaje de hombres (4 %) que de mujeres (2 %) que pasan del estrato de más recursos al más pobre (Gráficas 3.5 y 3.6). Pese a ello, los hombres suelen desplazarse en mayor proporción al estrato inmediato más rico, mientras que las mujeres pasan en mayor proporción que los hombres al 20% intermedio.

En balance, se observa menor movilidad económica para las mujeres que para los hombres en el estado, lo cual contrasta con la movilidad encontrada en las dimensiones de salud y de educación.

Las diferencias de género y el sistema de cuidados

Las mujeres enfrentan barreras para generar ingresos a causa de la sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que limitan su participación laboral³⁹. Aun cuando la educación es un factor relevante que influye en la participación laboral, también inciden los roles de género, la infraestructura social para los cuidados y el tipo de economías locales⁴⁰. Esto

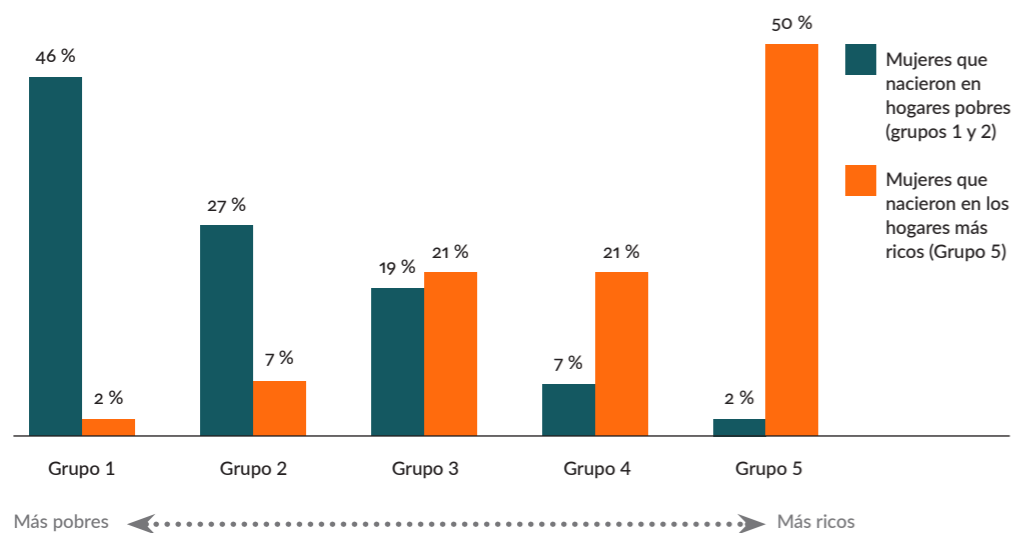
³⁷ Ver Ortega, 2022.

³⁸ Ver INEGI, 2020.

³⁹ Ver Orozco et al., 2022.

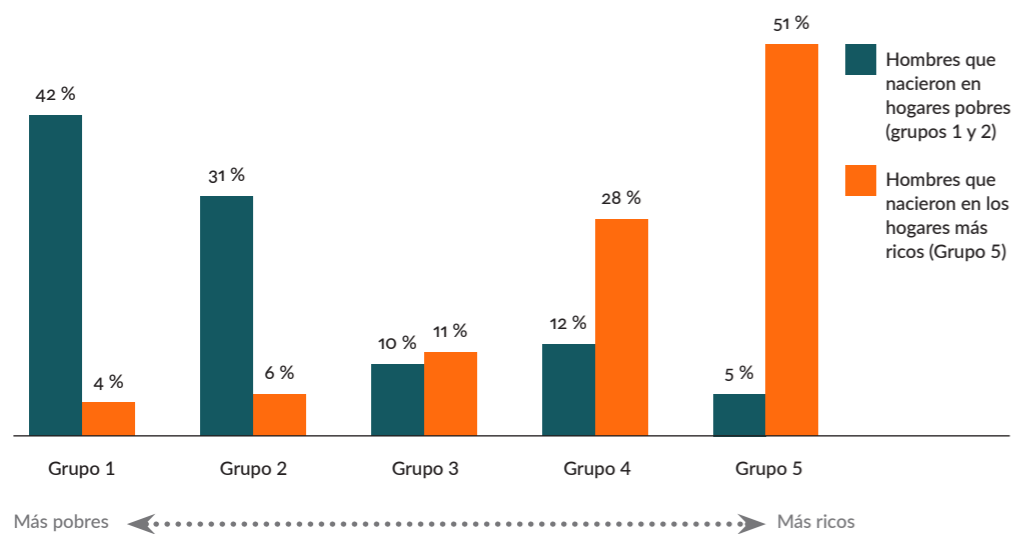
⁴⁰ Ver Orozco, 2021.

Gráfica 3.5
Movilidad de riqueza de la población de origen pobre frente a la población que nació en los hogares más ricos, según género Nuevo León, mujeres (% de personas)




Nota:
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

Gráfica 3.6
Movilidad de riqueza de la población de origen pobre frente a la población que nació en los hogares más ricos, según género Nuevo León, hombres (% de personas)



Nota:
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: www.ceey.org.mx.
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.



En Nuevo León 46 % de las mujeres con origen en el estrato más bajo permanecen en el 20 % de la población con menores recursos económicos, esta cifra es menor para los hombres.

se debe a que la ausencia de servicios de cuidado hace que el cuidado de niñas, niños y adolescentes recaiga sobre ellas, reduciendo su tiempo disponible para el trabajo remunerado.

El acceso a servicios de cuidado pueden ampliar las posibilidades de las mujeres para alcanzar logros educativos, generar ingresos, adquirir bienes y activos, acceder a la seguridad social; lograr más participación social y política y ascender en la escalera social⁴¹.

Las personas toman una serie de decisiones que influyen en su movilidad social y en la de los integrantes de sus hogares. Las decisiones están relacionadas con el lugar y el tipo de vivienda en que habitan, la calidad de las escuelas a las que acuden, las características del trabajo que desempeñan y la distribución de las tareas domésticas y de cuidados al interior del hogar. Tales decisiones se ven influenciadas por el entorno y las oportunidades de elección, que abarca las características de la localidad en la que viven, las instituciones, políticas públicas, bienes y servicios de que disponen. En este sentido, las mujeres enfrentan limitaciones en el abanico de elecciones, por ejemplo, en el uso de su tiempo debido a los roles de género socialmente asignados que implican una mayor distribución de las tareas de cuidados y domésticas⁴².

Una mejor provisión de infraestructura y servicios públicos puede mejorar el entorno y brindar más oportunidades que las decisiones personales aprovecharán; en consecuencia, habrá mayor movilidad social. Por ejemplo, la existencia de servicios de cuidados para los integrantes del hogar, como estancias infantiles y servicios para el cuidado de personas enfermas, adultas mayores o con alguna discapacidad, podría proporcionar más oportunidades de participación laboral e ingresos para las mujeres⁴³.

Al examinar la relación entre la persistencia de las personas en el 20 % de la población con menos

recursos económicos, se encuentra que esta inmovilidad económica disminuye cuando hay mayor disponibilidad de servicios de cuidado. Si en la localidad de residencia se cuenta con infraestructura suficiente —como clínicas y hospitales, centros para la atención de personas con discapacidad y adultas mayores, estancias infantiles, centros de capacitación para el trabajo; apoyo a la alimentación, apoyo a la vivienda temporal; escuelas preescolares y de educación inicial— la persistencia en el 20 % de la población con más baja riqueza se reduce 38 % en promedio, y la posibilidad de salir de ese grupo aumenta 61.7 %, es decir, se fomenta la movilidad ascendente⁴⁴. Adicionalmente, esta infraestructura aminora la posibilidad de salir del grupo con riqueza más alta y pasar a la más baja 43 % en promedio.

Las diferencias en movilidad social se ilustran en la Gráfica 3.9, donde se observa que las mujeres con acceso a protección social, a centros de cuidado infantil y con participación en el mercado de trabajo, se caracterizan por tener mayor riqueza que quienes no tienen el acceso.

Debe destacarse que la presencia de escuelas de educación inicial muestra una mayor asociación sobre la movilidad educativa de las mujeres y el segundo mayor para la población en general. Esto apunta a la necesidad de fortalecer las acciones y servicios para la prestación de cuidados a la población infantil a través de estancias infantiles con programas de estimulación temprana y programas educativos estructurados.

También resalta la importancia que tiene el cuidado infantil, ya sea con servicios en el barrio o en el hogar. Contar con este servicio tiene el segundo mayor efecto para las mujeres y el primero para la población en general. Por tanto, es pertinente apoyar y regular una oferta confiable de cuidados para la población infantil mediante establecimientos o proveedores que actualmente pueden no tener programas de estimulación temprana o educativos estructurados. Con ello, pueden alcanzarse los resultados multipropósito que el CEEY plantea en su propuesta de Sistema Nacional de Cuidados, cuyos beneficios alcancen a quienes dan y reciben cuidados⁴⁵.

Otro factor relacionado con la movilidad educativa de las mujeres es la disponibilidad de cuidadores de

⁴¹ Ver Orozco et al., 2022 y 2022a.

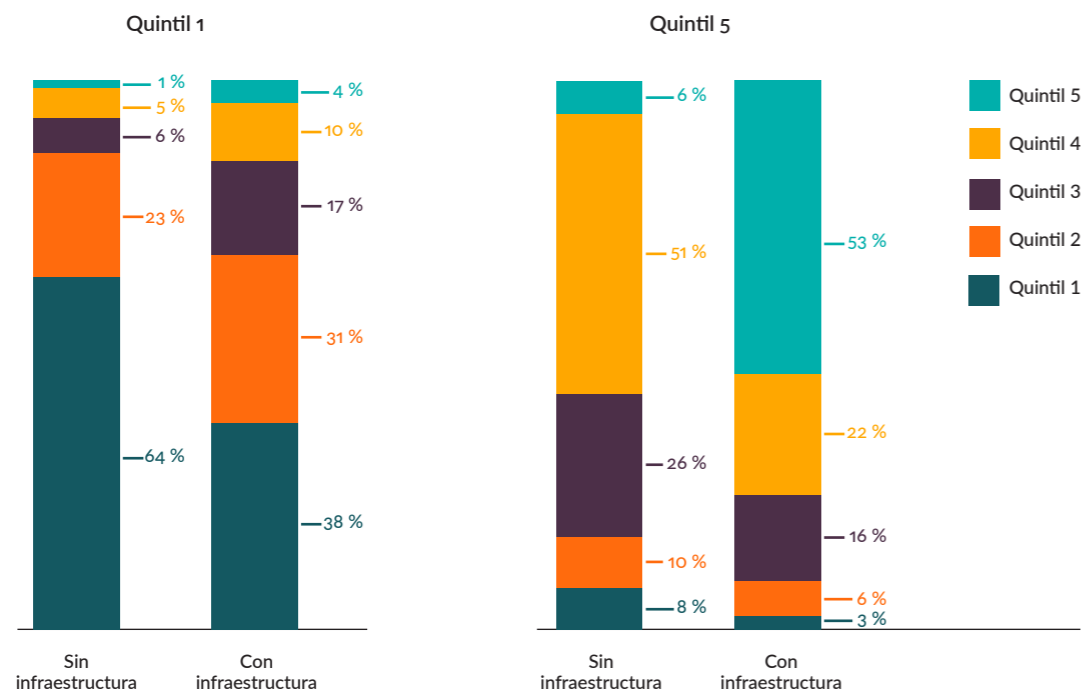
⁴² Idem.

⁴³ Ver Orozco et al. (2022).

⁴⁴ Ver Ortega, 2022.

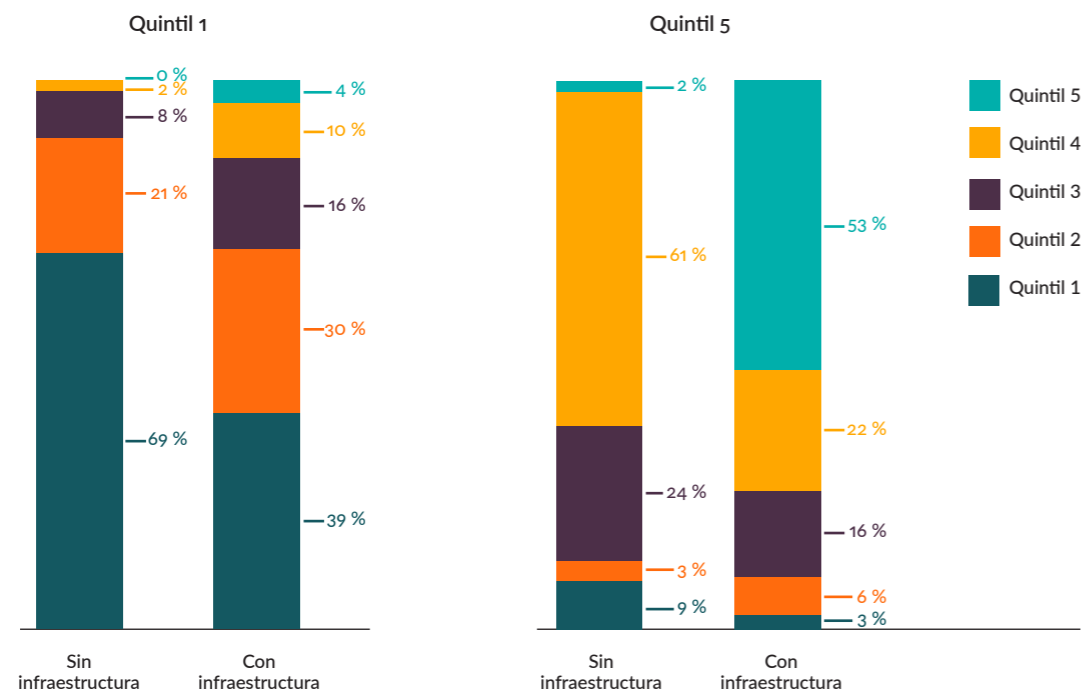
⁴⁵ Ver CEEY, 2022.

Gráfica 3.7
Movilidad de las mujeres, según la presencia de servicios y según quintil de origen, Nuevo León.
Servicios de cuidado



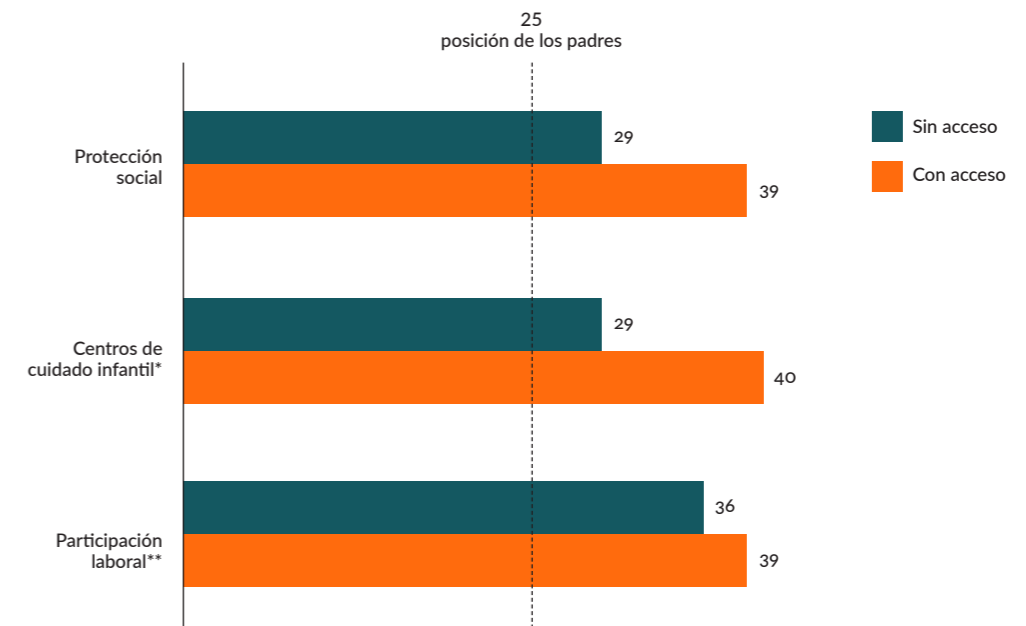
Fuente: Ortega (2022).

Gráfica 3.8
Movilidad de las mujeres, según la presencia de servicios y según quintil de origen, Nuevo León.
Clínicas y hospitales



Fuente: Ortega (2022).

Gráfica 3.9
Alcance de movilidad social para mujeres, según acceso a cuidados, Nuevo León



Fuente: Orozco et. al. (2022) con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y DENUE de INEGI (2021a)

*Se considera la presencia de centro de cuidado infantil en la localidad de la entrevistada (con acceso) y sin la presencia (sin acceso).

**Se considera que trabaja/ha trabajado (con acceso) y nunca ha trabajado (sin acceso).

personas enfermas en el hogar o en el barrio, sin embargo, cabe aclarar, la presencia de centros de cuidado no parece tener efecto alguno. Esto quiere decir que la ruta para cubrir este elemento es proveer cuidados en el hogar por algún oferente cercano y flexible, y no la construcción de lugares a donde se deba trasladar a quien necesita los cuidados. Entonces, debe impulsarse la oferta de servicios domiciliarios de apoyo a cuidados especializados, en particular, de salud. En su defecto, la procuración de servicios de estancia diurna o residencial para personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad, es una alternativa, pero dadas las características de la oferta disponible en este momento, parecen ser menos efectivas.

Ante las limitaciones para proveer igual infraestructura y servicios de cuidados a todas las zonas del estado, es importante considerar el papel que puede jugar la relocalización residencial o la migración interna.

Trasladarse a mejores barrios⁴⁶ tiene efectos positivos en la movilidad social ascendente y en cierta forma es equivalente a una redistribución de los recursos de cuidado disponibles⁴⁷. Un programa en conjunto con el sector privado que consista en la búsqueda de vivienda en mejores barrios, asequibles para las familias de menores ingresos, podría ser benéfico⁴⁸. Tal programa ayudaría a los hogares con información sobre dónde hay barrios seguros y mejor equipados, ya que muchos jefes de hogar, por falta de conocimientos, no saben a qué lugar moverse o creen que un mejor barrio es muy caro y no se trasladan, lo que perpetúa la baja movilidad socioeconómica.

⁴⁶ Un mejor barrio se mide a partir del puntaje que considera alumbrado público y la cercanía a escuelas o bibliotecas públicas, centros médicos cercanos, estancias infantiles, lugares de esparcimiento (parques o jardines), seguridad en la colonia (no ocurrían delitos), facilidad para transportarse a otros lugares y limpieza en las calles.

⁴⁷ Ver Ortega, 2022.

⁴⁸ Ver Bergman et al., 2020.

Características étnicas, color de piel y movilidad

En los últimos años una serie de estudios han revelado la asociación entre algunas características racializadas de las personas y la desigualdad social. Estos estudios revelan que el trato diferenciado sistemático por características étnicas o tono de piel no son problemas aislados, sino que tienen importantes implicaciones en términos de privación de oportunidades de bienestar y transmisión intergeneracional de desigualdades.

Para fines de los estudios de movilidad social y desigualdad de oportunidades, esto implica la necesidad de tomar en cuenta las características étnicas y físicas de las personas como parte del conjunto de circunstancias sociales fuera del control de las personas que determinan sus logros de vida. Los recientes estudios realizados en México sobre este tema han enfatizado las desigualdades asociadas a un rasgo físico racializado en particular: el tono de piel. Pero es importante ampliar la perspectiva a otras características como la adscripción étnica o la condición de hablante de lenguas indígenas, que también han demostrado tener una asociación con la desigualdad de oportunidades y la movilidad social.

Se analizará, entonces, la asociación entre la autoadscripción étnica, la condición de hablante de lenguas indígenas, el tono de piel de la población de Nuevo León y la desigualdad socioeconómica.

Autoadscripción étnica y condición de hablante de lengua indígena

La autoadscripción étnica se refiere a la forma en que las personas se identifican con categorías identitarias amplias como «indígena», «negro», «mestizo» o «blanco». Esta afiliación es motivada por distintos factores, como la pertenencia étnica a una comunidad específica (por ejemplo, a un pueblo indígena); identidades más amplias como «mexicano» que engloba las categorías de «indígena» o «mestizo», o rasgos físicos racializados, como el tono de piel, asociados a las categorías de «blanco» o «negro». Cabe notar que la autoadscripción no necesariamente refleja una circunstancia fuera del control de las personas, pues puede modificarse a partir de las condiciones de vida que enfrentan.

Hablar una lengua indígena es un indicador de la adscripción a pueblos indígenas a través de lazos lingüísticos, condición que puede ser considerada como un rasgo permanente, heredado durante la socialización primaria. Esto le confiere un carácter más sólido como indicador de circunstancias sociales de origen que pueden asociarse a la desigualdad de oportunidades. En contraparte, sólo permite diferenciar a la población en hablantes y no hablantes, y por tanto puede ocultar diferencias socioeconómicas asociadas a características étnicas al interior de cada grupo.

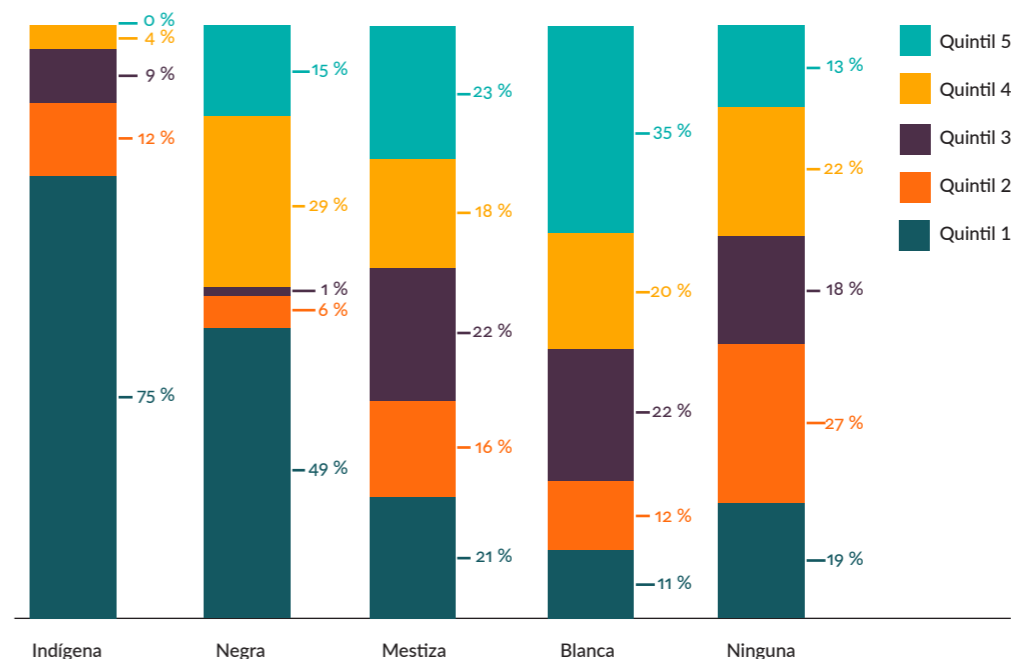
En Nuevo León, la población que se autoadscribe como perteneciente a pueblos indígenas es relativamente baja (2 %) y se concentra en la zona periférica de Monterrey. También es bajo el porcentaje de personas que se autoadscriben como negras (cercano al 0 %). La mayor parte de las personas eligen identificarse como mestizas (45 %), aunque este porcentaje es menor al observado en el país. En cambio, 13 % de las personas se identifican como «blancas», porcentaje que es mayor al nacional. El resto no declara adscripción alguna.

Las distribuciones de acuerdo al índice de riqueza muestran que las personas que se autoadscriben como «indígenas» provienen de familias con los menores recursos económicos: 75 % de la población indígena está en el primer quintil y prácticamente ninguna en el grupo más rico. Esta desventaja social de origen se refleja también en las condiciones económicas de destino: 46 % permanecen en el grupo de menor riqueza y sólo 2 % tienen como destino el grupo socioeconómico más rico, mientras que para el conjunto de la población del estado esta movilidad ascendente llega a 20 % de la población⁴⁹.

En contraste, las personas que se autoadscriben como «blancas» provienen de familias con mayor riqueza y también tienen destinos socioeconómicos más altos, con respecto al total de la población de la entidad si tomamos como referencia el 20 % con más recursos económicos, 35 % de las personas autoadscritas como «blancas» provienen de este grupo, y 32 % permanecen ahí, mientras la persistencia del conjunto del estado es de 20 %. (Gráfica 3.10)

⁴⁹ Esta condición de desventaja en orígenes y destinos también se observa entre las personas que se autoadscriben como negras; sin embargo, se debe ser muy cauto al obtener conclusiones por el tamaño tan reducido de la muestra.

Gráfica 3.10
Autoadscripción étnica e índice de recursos económicos de la familia de origen, Nuevo León



Fuente: Solís (2022).

En lo que se refiere a la condición de hablante de lenguas indígenas, se observa que esta abarca el 2 % de la población total de la entidad⁵⁰. Tal como ocurre en el caso de las personas que se autoadscriben como «indígenas» tienen una mayor concentración en los municipios periféricos del Área Metropolitana de Monterrey, donde alcanzan una proporción equivalente al 6 % de la población.

Existe también una asociación negativa entre la condición de hablante de lenguas indígenas y el nivel socioeconómico, tanto de la familia de origen como actual. Casi la mitad (49 %) provienen de familias ubicadas en el grupo de menor riqueza, frente a 19 % de los no hablantes. Llama la atención, sin embargo, que existe una concentración importante de personas hablantes con orígenes socioeconómicos en el quintil 4 (23 %). Debido al reducido tamaño de muestra, es difícil establecer si esto se debe a limitaciones de la

⁵⁰ Cabe señalar que el porcentaje de personas hablantes de lenguas indígenas registrado en la ESRU-EMOVI NL es consistente con el reportado en el Censo de Población y Vivienda 2020. La estimación del porcentaje de personas hablantes de lenguas indígenas en la muestra del Censo para la población de 25 a 64 años en Nuevo León es 2.3 %.

muestra de la ESRU-EMOVI Nuevo León, o bien a cierta selectividad socioeconómica positiva de las personas migrantes a Nuevo León que son hablantes de lenguas indígenas. Por su parte, 54 % permanecen en el grupo de menores recursos económicos y sólo 11 % alcanzan el de mayor riqueza, frente a 20 % de las personas no hablantes.

En resumen, las personas que se autoadscriben como indígenas o negras presentan las mayores tasas de retención en los estratos de menores recursos: 84 % de quienes provienen de una familia con menor riqueza permanece en ese estrato durante la edad adulta.

Esto sugiere que, quienes tienen rasgos étnicos o lingüísticos indígenas y nacen en familias de bajos recursos socioeconómicos enfrentan muchas dificultades



Las personas que se autoadscriben como «blancas» provienen de familias con mayor riqueza y también tienen destinos socioeconómicos más altos, con respecto al total de la población de la entidad.

para ascender socialmente en Nuevo León. En cambio, las tasas de retención en el estrato más bajo son 65 % para las personas que se autoadscriben como mestizas, un valor cercano al promedio estatal, y 44 % para las personas que se autoadscriben como blancas.

Del lado contrario, las tasas de retención en el grupo de mayor riqueza presentan una tendencia inversa: son muy bajas para las personas que se autoadscriben como indígenas, negras o hablan una lengua indígena (11 %) ⁵¹, y mayores para las personas que se autoadscriben como mestizas (49 %) o blancas (63 %). Es decir, las personas que se autoadscriben como indígenas o negras o hablan una lengua indígena no sólo tienen menores probabilidades de experimentar movilidad ascendente desde las posiciones socioeconómicas más bajas, sino también mayores riesgos de experimentar movilidad descendente si provienen de familias en las posiciones más altas.

Tono de piel

El tono de piel es un rasgo fenotípico que tiene importancia para el estudio de la desigualdad social, tanto por su vínculo con otros rasgos étnicos como por ser un catalizador de prácticas discriminatorias que se traducen en privaciones en el acceso a los derechos y el bienestar.

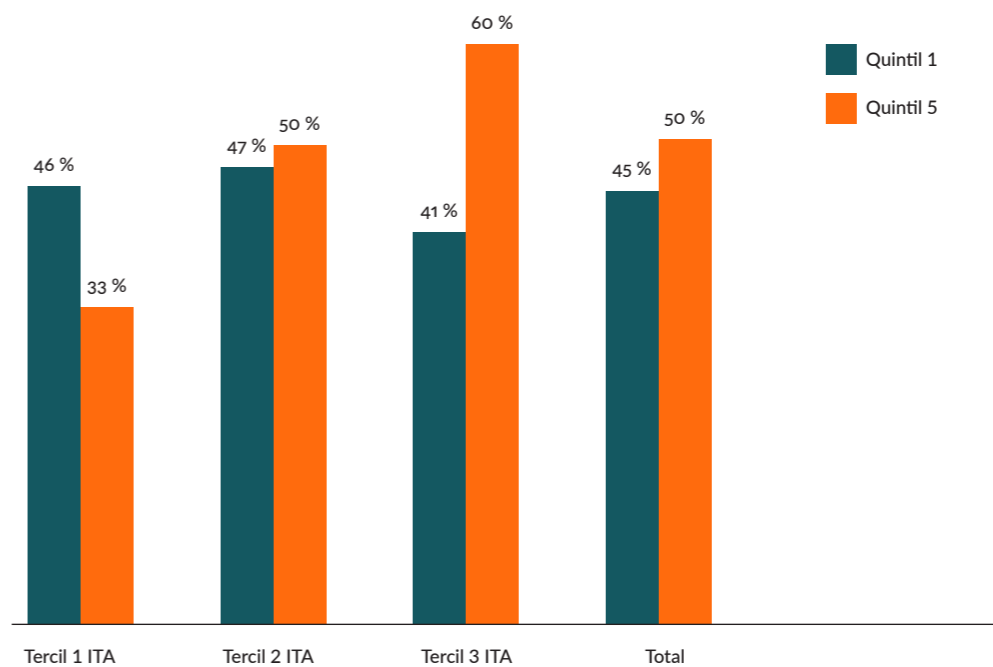
Para medir la claridad del tono de piel se utiliza una medida resumen de la claridad del tono de piel ⁵². Mediante el índice se generan cinco grupos de tamaños iguales según el tono de piel, desde la más oscura hasta la más clara. Se observa que la distribución por tono de piel es bastante similar en todas las zonas definidas por la encuesta.

Con respecto a la distribución según las condiciones socioeconómicas de origen y destino, se observa que las personas que se concentran en el tercio de la población con piel más oscura tienden a concentrarse tanto en el 20 % menos rico de las familias de origen (26 %) como en el de destino (24 %). En contraste, un mayor porcentaje de las personas que se encuentran en el tercio de población con piel más clara proviene y alcanza el 20 % de la población más rica (30 % y 25 %).

Pese a lo anterior, el tono de piel no incide de manera sustantiva en las tasas de retención en las posiciones con menores recursos económicos. El porcentaje de personas que permanecen en el 20 % más pobre es 46 % para las personas con tono de piel más oscuro, 47 % para los tonos de piel intermedios, y 41 % para los tonos de piel más claros. Es decir, no se observan grandes diferencias por tono de piel en las probabilidades de experimentar movilidad social ascendente para quienes provienen de familias con los niveles de menor riqueza. (Gráfica 3.11)

En cambio, sí se observa una asociación con las tasas de retención en el estrato más rico superior: entre quienes provienen de familias ubicadas en este grupo, sólo una tercera parte (33 %) se mantienen en él si tienen los tonos de piel más oscuros, frente a 50 % de quienes tienen tonos de piel intermedios y 60 % de quienes tienen tonos de piel más claros. Esto sugiere que en Nuevo León tener un tono de piel moreno no necesariamente es un obstáculo para experimentar movilidad intergeneracional ascendente entre quienes provienen de estratos socioeconómicos bajos, pero sí incrementa los riesgos de movilidad descendente para quienes crecieron en familias ya ubicadas en la parte alta de la escala económica.

Gráfica 3.11
Tasas de retención en los quintiles de riqueza 1 y 5, por terciles de tono de piel (ITA), Nuevo León



Fuente: Solís (2022).



El porcentaje de personas que permanecen en el 20 % más pobre es 46 % para las personas con tono de piel más oscuro, 47 % para los tonos de piel intermedios, y 41 % para los tonos de piel más claros.

⁵¹ Este porcentaje debe ser tomado con mucha cautela y sólo con fines ilustrativos, debido a los muy reducidos tamaños de muestra.

⁵² El Índice °ITA (Individual Typology Angle), obtenido a partir del promedio de las mediciones realizadas con colorímetros ópticos en la muñeca y el dorso de la mano de las personas entrevistadas. Para más información, consultar: <https://www.cedlabs.com/publicaciones/detalle/25-color-de-la-piel>



LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La movilidad social depende de las circunstancias fuera del control de las personas, su esfuerzo y la suerte. Las circunstancias —es decir las características propias y del entorno social de los individuos— definen oportunidades diversas, ya sea de salud, de educación, de trabajo o de control de recursos económicos. El esfuerzo individual y la suerte transforman esas oportunidades en resultados, que revelan la movilidad social de una generación a otra. Así que la política pública juega un papel muy importante en la conformación de oportunidades, en la definición de los incentivos para favorecer el esfuerzo y en cubrir las eventualidades del azar⁵³.

Existe una evidencia internacional cada vez mayor de que la desigualdad de oportunidades asociada a las características individuales y de origen —recursos económicos, ocupación, educación y salud de los padres, lugar de nacimiento, género, culto o religión, preferencias sexuales, talla, peso, color de piel, etcétera— tienen un impacto negativo sobre la movilidad social intergeneracional⁵⁴. *El Informe movilidad social*

CAPÍTULO 4

⁵³ La interacción entre circunstancias, esfuerzo y políticas públicas puede ser más compleja, pero constituyen los elementos básicos que definen las posibilidades de las personas para alcanzar la vida que desean. Ver Krishnakumar y Nogales, 2015.

⁵⁴ Ver Brunori, Ferreira y Peragine, 2013.

en México 2019: hacia la igualdad regional de oportunidades documenta la alta desigualdad de oportunidades que impera en el país y un escenario así no sólo muestra obstáculos al progreso intergeneracional, sino también injusticia, pues en este resultado pesan más las condiciones fuera del control de las personas que el mérito o demérito asociado a sus esfuerzos.

La acumulación de desventajas a lo largo del ciclo de vida genera un círculo vicioso de baja movilidad social: la desigualdad de oportunidades de origen deriva en mayor desigualdad de logros de una generación, la cual, a su vez, se traduce en la persistencia —o incluso incremento— de la desigualdad de oportunidades de origen de la siguiente generación.

Como se examinó anteriormente, el estado de Nuevo León tiene una movilidad social intergeneracional superior al promedio nacional, aunque en ocasiones menor a la región a la que pertenece. En la presente sección se examina qué proporción de los resultados del estado son atribuibles a la desigualdad de oportunidades y se identifica el peso que tienen distintas circunstancias de origen sobre la composición de la desigualdad de oportunidades observada.

El peso de la desigualdad de oportunidad ante la desigualdad de resultados

La menor movilidad social se asocia a la mayor desigualdad de resultados⁵⁵, y parte de la desigualdad de resultados es atribuible a la desigualdad de oportunidades. Esto ocurre porque las diferencias en las circunstancias de las personas se convierten en diferencias que valoran con disparidad el esfuerzo de las personas, así como el punto de partida de las mismas en las distintas esferas de la vida.

En una sociedad que promueve la igualdad de oportunidades, el peso de las circunstancias es menos determinante en los logros de las personas y el esfuerzo individual es el que dicta los resultados que obtienen. Propiciar la igualdad de oportunidades significa corregir las desventajas de origen y/o compensar a las

⁵⁵ Esto suele resumirse en la denominada *Curva del Gran Gatsby*, que relaciona indicadores de ambos conceptos de forma inversa (ver Corak, 2013 y Krueger, 2012).

personas que obtengan resultados pobres debido a sus circunstancias⁵⁶.

En el *Informe de movilidad social en México 2019* se estima que en México al menos 48 % de la desigualdad de resultados es atribuible a la desigualdad de oportunidades⁵⁷. En Nuevo León, esta cifra asciende a 35 %, lo que posiciona al estado con menor influencia de la desigualdad de oportunidades sobre la desigualdad de resultados que las regiones sur (45 %), pero no del norte-occidente y norte (28 % y 31 %, respectivamente).

Los resultados de movilidad económica colocan a Nuevo León en una situación significativamente mejor que la del país en su conjunto.

No obstante, la desigualdad de oportunidades es todavía elevada si se compara con las regiones norte y norte-occidente del país.

Esto significa que existen áreas para corregir o compensar la estructura de oportunidades, dado que Nuevo León es la zona del país que registra la desigualdad económica más grande. Entonces, el reto de reducir la brecha de oportunidades entre la población del estado, así como elevar la calidad de las oportunidades, no es menor.

El peso de las circunstancias de origen en la desigualdad de oportunidades

En este apartado se explicará cuáles son los principales factores que originan la desigualdad de oportunidades, pues, como se ha mencionado, la influencia de las circunstancias fuera del control de las personas es diferente para cada contexto, región o entidad federativa del país.

Cuantificar la influencia de las distintas circunstancias permite identificar cómo cada una de ellas contribuye a la desigualdad de oportunidades y priorizar las

⁵⁶ Ver Roemer, 1993.

⁵⁷ Ver Monroy-Gómez-Franco y Corak, 2019.

acciones políticas para enfrentarla. A mayor peso de una circunstancia en la conformación de la desigualdad de oportunidades, mayor debería ser prioritaria para las políticas públicas, sin olvidar considerar los costos y factibilidad de intervenir para cambiar o compensar dicha circunstancia.

El *Informe movilidad social en México 2019* documenta las contribuciones de distintas circunstancias de origen a la desigualdad de oportunidades relacionadas con la acumulación de riqueza y otros factores. Las principales circunstancias contribuyentes a la desigualdad de oportunidades a nivel nacional fueron la riqueza de origen (46 %), el nivel educativo de los padres (18 %) y, empatados en tercer lugar, la región de origen y las características del barrio o colonia (11 %).

Para el caso de Nuevo León se consideraron tres conjuntos de circunstancias: a) Recursos económicos, medidos a través del índice de recursos económicos del hogar definido por el CEEY; b) Sociales, que incluye los años de escolaridad de los padres, origen étnico (definido a través de criterio de lengua indígena hablada por los padres), padre trabajador agrícola y si la persona se encontraba en Nuevo León a los 14 años;

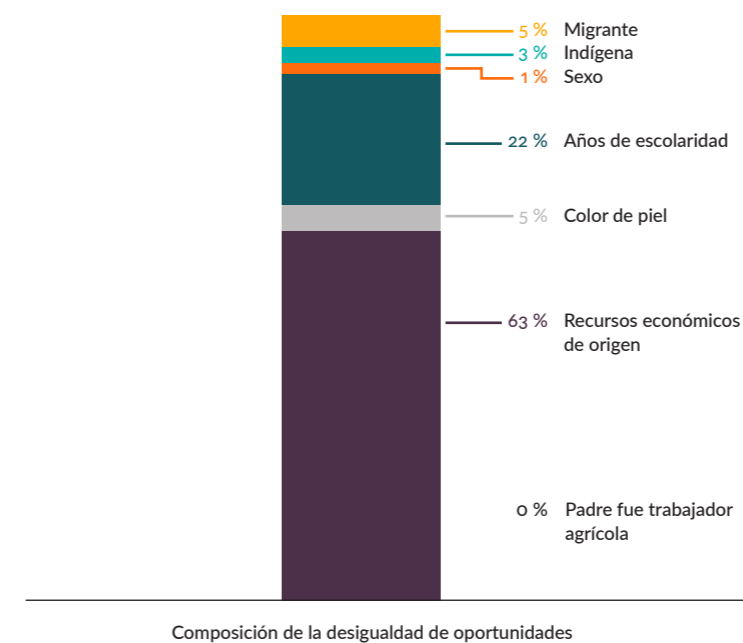
c) Individuales, sexo y color de piel (escala PERLA auto-reportada).

Los resultados muestran que la principal circunstancia que contribuye a la desigualdad de oportunidades es la riqueza de origen (63 %).

Esto significa que en Nuevo León los recursos económicos de la familia de origen tienen un peso extraordinario y tendrían prioridad como objetivo de política pública, ya sea de redistribución de los recursos económicos, de compensación por las desventajas en riqueza o ambas.

El segundo factor que contribuye a la desigualdad de oportunidades es el nivel de escolaridad de los padres (22 %), por lo que hay una importante ocasión para igualar oportunidades mediante la atención a los hijos que provienen de hogares con desventajas educativas.

Gráfica 4.1
Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades, Nuevo León



Fuente: Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales (2022).



En Nuevo León, la riqueza de la familia de origen, la educación de los padres, la tez clara o si se ha vivido desde temprana edad en el estado, confieren una importante ventaja para la acumulación de riqueza que no está relacionada con el esfuerzo que realizan las personas para obtenerla.

Empatados en tercer lugar se encuentra el color de piel y el haber migrado al estado después de los 14 años (ambas con 5 %). Respecto al primer factor, se puede concluir que en Nuevo León el color de piel, como definitorio de la desigualdad de oportunidades, tiene una importancia más de dos veces mayor al encontrado a nivel nacional anteriormente. Quienes tienen una piel más oscura tienen una notable desventaja en el estado para acumular riqueza y es factible que estemos ante una desigualdad de oportunidades proveniente de una desigualdad de trato a las personas por su color, dado que la influencia de este factor se ha distinguido de otros que pueden ser concurrentes —como la riqueza o la educación de origen— además de que no hay razones a priori para juzgar que la pigmentación de una persona influye en su desempeño.

También se puede afirmar que quienes migran al estado comienzan con una desventaja importante respecto a quienes desde temprana edad han residido ahí. De esa forma, aunque se provenga de hogares con semejante riqueza o nivel educativo, los migrantes enfrentan obstáculos para la acumulación de riqueza en Nuevo León que no sufren los locales.

En suma, los factores que confieren una importante ventaja para la acumulación de riqueza y que no están relacionadas al esfuerzo que realizan las personas para obtenerla son: la riqueza de la familia de origen, la educación de los padres, la tez clara o si se ha vivido desde temprana edad en el estado.

La desigualdad de oportunidades identificable en Nuevo León es aproximadamente 73 % de la encontrada a nivel nacional. Sin embargo el peso relativo de la riqueza es 37 % mayor y el del color de piel 2.5 veces más grande que en el promedio del país. En términos absolutos, estos factores tienen mayor importancia que en el país en su conjunto, por lo que merecen una atención prioritaria.

En el caso de la riqueza, hay que revisar la progresividad de las políticas sociales y la inversión pública para proporcionar más recursos a quienes tienen mayor desventaja en recursos económicos, ya sea a nivel del hogar o de las regiones del estado.

Para el caso del color de piel y la condición migratoria, esto conduce a pensar en acciones que prevengan el trato desigual (posiblemente discriminatorio), asociado a tener una tez más oscura o asociado a no haber residido en el estado desde temprana edad.





CONSIDERACIONES FINALES

En el estado de Nuevo León, aunque el origen de las personas afecta sus opciones de vida, como en el resto del país, hay elementos alentadores en términos de movilidad social. Si se le compara con el promedio nacional, el estado presenta mayor movilidad en materia de salud, educación, ocupación y riqueza. También, pesa menos la desigualdad de oportunidades sobre las posibilidades de alcanzar mejores resultados de vida. Sin embargo, hay importantes posibilidades de mejora, pues la región a la que pertenece el estado le supera en varios indicadores de movilidad social y factores como la riqueza, el color de piel y la calidad migratoria tienen un amplio margen para dejar de conferir ventajas no asociadas al esfuerzo personal. Esto significa que la desigualdad de oportunidades debe reducirse aún más para que las condiciones de origen no determinen los resultados de vida de las personas.

Para incrementar la movilidad social son necesarias políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades, particularmente atendiendo las desventajas que representan la falta de riqueza del hogar de origen, la menor escolaridad de los padres, el color de piel y la condición de migrante. Mejorar la calidad de los servicios de salud, reducir la distancia entre la atención que brindan la escuela pública y la privada, promover

CAPÍTULO 5

la participación laboral de las mujeres. Procurar infraestructura y servicios de cuidados son algunas de las medidas a explorar.

Hallazgos

Los puntos a destacar en el presente documento se pueden agrupar en tres apartados: resultados generales de la movilidad social en el estado; particularidades de la movilidad social para distintos grupos o características e importancia y composición de la desigualdad de oportunidades.

A) Resultados generales de movilidad social



1. Riqueza: la movilidad económica en Nuevo León es mayor a la registrada a nivel nacional en promedio. Cuatro de cada diez de los hijos que nacieron en hogares con padres pertenecientes al grupo de menores recursos económicos permanecieron en tales estratos mientras a nivel nacional cinco de cada diez hijos provenientes del grupo más pobre permanece en él.



2. Ocupación: la persistencia en actividades agrícolas o manuales y la movilidad a partir de ella es similar a la registrada a nivel nacional. Sin embargo, en Nuevo León se observa una mayor persistencia de los hijos de padres con ocupaciones no manuales en este tipo de actividad (seis de cada diez personas) que lo ocurrido a nivel nacional (cinco de cada diez) y un menor cambio a ocupaciones agrícolas y manuales (dos de cada diez) que en el conjunto del país (tres de cada diez).



3. Educación: uno de cada diez hijos de padres con primaria o menos alcanzan la educación superior, mientras seis de cada diez hijos de padres con estudios profesionales logran este nivel educativo. Estas cifras se comparan favorablemente con las nacionales, que muestran una menor proporción de movilidad de los menores a los mayores niveles de escolaridad y una mayor persistencia de los hijos de padres con estudios profesionales en tal estrato educativo.



4. Salud: cinco de cada diez personas cuyos padres pertenecen a la población con menores logros de salud permanecen en tal estrato. Esto, aunque muestra una movilidad en salud ligeramente mayor al promedio nacional, es indicativo de un importante potencial de mejora, pues otras regiones tienen una menor persistencia en los grupos con menores índices de salud.

B) Características particulares de la movilidad social



5. Regiones del estado: la zona metropolitana de Monterrey tiene la mayor movilidad, ya sea medida por la persistencia en el grupo de menores recursos económicos o la posibilidad de alcanzar el grupo de mayor riqueza a partir del que menos tiene. En la zona metropolitana tres de cada diez de los hijos que nacieron en los hogares con menor riqueza permanecen en ese grupo. Esta cifra es de seis para la zona periférica de la zona metropolitana y el resto del estado.



6. Educación pública y privada: alrededor de un tercio de las personas provenientes de los hogares con mayor riqueza asistieron a escuelas privadas para su educación primaria y secundaria, mientras esta proporción no alcanza ni uno de cada cien para la población más pobre. Esta diferencia se reduce para la educación media superior y superior, pero a estos niveles aún es tres veces más probable que los más ricos asistan a escuelas privadas que los más pobres.



7. Afiliación a instituciones de salud: la menor persistencia en el estrato con más bajo índice de salud corresponde a afiliados a servicios de salud del estado para población abierta. Sin embargo, los hijos de los hogares con los menores logros en salud adscritos al IMSS, o instituciones similares, así como el Seguro Popular/INSABI, alcanzan en mayor proporción el grupo con el más alto índice de salud. La mayor permanencia en estratos con

bajos logros de salud corresponde a quienes no cuentan con acceso a servicios de salud.



8. Movilidad social por género: las mujeres tienen una ligera ventaja respecto a los hombres en su movilidad de salud, pero se atenúa en educación y presentan menor movilidad en riqueza. Cinco de cada diez mujeres permanecen en el grupo con menores recursos económicos habiendo tenido padres dentro de él, mientras esta cifra es de cuatro de cada diez para los hombres.



9. Servicios de cuidado: la presencia de servicios de cuidado se asocia con la escolaridad, el acceso al mercado laboral remunerado y la riqueza de las mujeres. Esta asociación es particularmente notoria en la riqueza, pues reduce en 38 % la persistencia en el grupo más pobre y aumenta en 62 % la posibilidad de salir de ese grupo.



10. Características étnicas y lengua indígena: las personas que se autoadscriben como indígenas o negras, o son hablantes de una lengua indígena, presentan las mayores tasas de retención en los estratos de menores recursos: nueve de cada diez personas que provienen de una familia en el grupo con menor riqueza permanece en este quintil en la edad adulta. Por otro lado, para las personas que se autoperceben como blancas, las tasas de retención en el estrato más bajo son cuatro de cada diez.



11. Tono de piel: el tono de piel no tiene incidencia para retener en las posiciones con menores recursos económicos a las personas. Sin embargo, de quienes provienen de familias ubicadas en el grupo más rico, sólo una tercera parte se mantienen en él si tienen los tonos de piel más oscuros, frente a seis de cada diez de quienes tienen tonos de piel más claros. Un tono de piel moreno no parece ser obstáculo para experimentar movilidad ascendente, pero sí incrementa los riesgos de movilidad descendente.

C) Desigualdad de oportunidades



12. Al menos 35 % de la desigualdad de resultados en la dimensión económica provienen de la desigualdad de oportunidades. Esta es una cifra notoriamente menor que la registrada a nivel nacional en estudios previos, donde resultó ser de al menos 48 %.



13. Las principales circunstancias contribuyentes a la desigualdad de oportunidades para el estado fueron la riqueza de origen (63 %), el nivel educativo de los padres (22 %) y, empatados en tercer lugar si se es migrante y el color de piel (5 %). Estas proporciones pueden guiar las prioridades a considerar para las políticas públicas promotoras de la movilidad social.



14. El peso relativo de la riqueza y el color de piel como factores explicativos de la desigualdad de oportunidades del estado es notoriamente mayor a lo registrado a nivel nacional en estudios previos, lo que significa que estos elementos confieren una importante ventaja no relacionada al esfuerzo que realizan las personas.

Los retos a enfrentar

El papel que juega la riqueza del hogar de origen como determinante central de la desigualdad de oportunidades es uno de los retos más grandes que enfrenta el estado de Nuevo León en materia de movilidad social. Por esto, las políticas públicas del estado deben concentrarse en ampliar e igualar oportunidades económicas para lograr una movilidad social que acerque los niveles de vida de la población neoleonesa a todo el estado. No atender esta situación pone en riesgo la percepción de avanzar hacia una sociedad justa, lo cual puede deteriorar a su vez la cohesión social y, eventualmente, el crecimiento económico alcanzado. Se requiere del diseño de políticas públicas que promuevan la inclusión de toda la población en la prosperidad del estado y así quienes nazcan en condiciones de pobreza no percibirán estar condenados a permanecer en ella, ya que sus logros de vida no se limitarán por sus condiciones de origen.

Para lograr lo anterior, es necesario la acción pública que amplíe el alcance de la protección social, más allá incluso de las esferas de la salud y la educación, enfatizando la construcción de un sistema de cuidados y sus repercusiones para el mercado laboral. Esto debe acompañarse de una mayor cobertura en salud y acciones afirmativas en educación que atiendan las desventajas relativas que enfrentan grupos específicos de la población.

El gran reto para Nuevo León es evitar ser una sociedad rica, pero excluyente; trabajadora, pero que no recompensa adecuadamente el mérito; con altos niveles de escolaridad, pero con una educación elitista; saludable, pero lejos de su potencial de salud.

Enfrentarlo requiere transformaciones sostenibles y de largo plazo en las condiciones de acumulación de riqueza física y capital humano, que de no ocurrir mantendrían en los márgenes del bienestar a una buena parte de la población.

Otro gran reto en Nuevo León es erradicar la desigualdad de oportunidades por color de piel y condición migratoria. Esto comienza por atender el posible trato diferenciado que se da a las personas de tez morena y a quienes no han residido desde su niñez en el estado. Aunque no necesariamente toda desigualdad de oportunidades pasa por situaciones discriminatorias, no debe descartarse que una parte importante tenga esta base. Atender esta posibilidad requiere no sólo de políticas públicas, sino de un amplio debate acerca de las prácticas culturales de la sociedad neoleonesa que pueden hacerla propensa a la segregación social.

Finalmente, un desafío importante es garantizar el financiamiento sostenible para la operación de un sistema estatal de cuidados y, en general, de una política social de mayor progresividad distributiva. Para lograr una transformación de fondo, se deben fortalecer los sistemas de diagnóstico, monitoreo y evaluación de las problemáticas sociales. De la misma forma, es necesario generar evidencia y aprendizajes

sobre los logros y las fallas de las medidas económicas y sociales en términos de movilidad en las últimas décadas.

Nuevo León requiere avanzar en sus políticas de evaluación, auditoría y rendición de cuentas. Se debe considerar a un organismo relativamente autónomo especializado en estos temas; el conocimiento generado de esta forma sería útil para reformar la hacienda pública local que, más que enfatizar el fortalecimiento de los mecanismos de recaudación de ingresos y las posibilidades de gasto social, mejore la progresividad distributiva de estos instrumentos.

En la medida de sus posibilidades, Nuevo León debe reconocer y contribuir a atender los siete retos identificados por el *Informe movilidad social en México 2019* para que las políticas públicas nacionales favorezcan la movilidad social: la cobertura, calidad y pertinencia de la educación; la transición de la escuela al mercado de trabajo; la ruptura de la dualidad vigente en el mercado de trabajo; eliminar la exclusión y la desigualdad en el mercado laboral; la protección social universal; la atención a las desigualdades de los distintos entornos y territorios; el financiamiento, la priorización presupuestal y la redistribución del gasto. Este marco general aplica también a las políticas locales, considerando las características del entorno en las distintas zonas del estado.

Alternativas de política pública

La fortaleza económica, laboral, educativa y de salud del estado, sus resultados de movilidad en estas dimensiones y el relativo bajo peso de la desigualdad de oportunidades en la de resultados le confieren a Nuevo León una ventaja para concentrar sus esfuerzos de política pública en aquellos aspectos en donde se ha rezagado respecto a la región a la que pertenece y en los principales determinantes de la desigualdad de oportunidades.

Una de las políticas que abarca distintos aspectos de mejora del potencial de movilidad social, y que en buena medida está en manos de las autoridades estatales, es la construcción de un sistema de cuidados a partir de los distintos esfuerzos que se están realizando en el presente.

Los hallazgos sobre la relación de los servicios de cuidado provistos en la localidad con la movilidad social muestran que hay un papel claro para el gobierno del estado. Su rol es ampliar el número y elevar la calidad de los servicios de cuidado, sobre todo para las mujeres, cuya falta de movilidad en el grupo más pobre decrece y la permanencia en mejores quintiles aumenta ante la presencia de la infraestructura correspondiente. La presencia de clínicas y hospitales, centros para personas con discapacidad y adultas mayores, estancias infantiles, capacitación para el trabajo, apoyo a la alimentación, y apoyo a la vivienda (refugios), tiene un efecto generalizado sobre la movilidad social, aunque las mujeres se benefician relativamente más de ella.

Dado este resultado, es importante que se formalice la creación de un Sistema de Cuidados estatal que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad. Para lo anterior, es necesario se establezca el marco jurídico pertinente que integre elementos del sistema estatal de asistencia social, de la prestación de servicios para el desarrollo infantil y del sistema estatal de salud.

Por otra parte, existe un efecto positivo sobre la movilidad social al moverse a lugares con infraestructura de cuidados más cercana, con mejor comunicación y transporte, lo que hace convenientes los programas que facilitan la reubicación residencial. Mejores barrios, con menos violencia, mejor infraestructura y una mayor cohesión social, tienen efectos en la salud mental de las personas, favorecen la inversión en activos y en capital humano, permiten asistir a mejores escuelas y tener acceso a trabajo.

Trasladarse a mejores barrios —medidos a través del puntaje que considera alumbrado público y la cercanía a escuelas o bibliotecas públicas, centros médicos cercanos, estancias infantiles, lugares de esparcimiento (parques o jardines), seguridad en la colonia, facilidad para transportarse a otros lugares y limpieza en las calles— tiene efectos positivos en la movilidad social ascendente. En este caso, sería plausible crear un programa en conjunto con el sector privado de búsqueda de vivienda en mejores barrios asequibles para las familias de menores ingresos. Un programa de movilidad de barrio ayudaría a los hogares con información sobre dónde hay barrios seguros, ya que muchas jefas y jefes de hogar por falta de información no saben a qué lugar moverse, o creen que un mejor barrio es muy caro, lo que perpetúa la baja movilidad socioeconómica.

Política de cuidados

El presente reporte muestra infraestructura y servicios de cuidados específicos en Nuevo León que impulsan notablemente la movilidad social. La población prioritaria de un Sistema de Cuidados incluye a las infancias, personas enfermas, con discapacidad y adultas mayores, así como a las personas cuidadoras⁵⁸. A partir de la información disponible, el presente documento identifica que la infraestructura y los servicios para la primera infancia tienen una importante asociación con la movilidad educativa y la movilidad social en general. También resultan relevantes otros servicios de cuidado que permiten liberar el tiempo de las mujeres para participar en el mercado laboral⁵⁹.

De acuerdo con la propuesta sobre Sistema de Cuidados del CEEY y los resultados de este estudio, Nuevo León requiere enfocarse en programas y políticas con potencial de lograr resultados multipropósito, tanto para quienes necesitan, como para quienes brindan cuidados, en especial las mujeres. El CEEY propone cinco vertientes de acción: marco legal del derecho al cuidado, servicios en establecimientos, servicios domiciliarios, corresponsabilidad, gasto social y gasto fiscal⁶⁰. Para Nuevo León se definen las siguientes vertientes:



Servicios de atención, cuidado y educación para la primera infancia. Estos servicios muestran la mayor asociación con la movilidad social ascendente de las mujeres y el segundo mayor para la población en general. Esto apunta a fortalecer las acciones y servicios para la provisión de cuidados a la población infantil, a través de estancias infantiles con programas estructurados de estimulación temprana y educativos.



Cuidado de niñas y niños. En el presente estudio se observa que contar con este servicio, ya sea en el hogar o en el barrio, tiene el segundo mayor efecto para las mujeres y el primero para la población en general. En este caso se trata de apoyar y regular la oferta confiable de cuidados a la población infantil a través de establecimientos o proveedores de

⁵⁸ Ver Garfías y Vasil'eva, 2020 y Espinosa et al., 2021.

⁵⁹ Ver Mancini, 2019.

⁶⁰ Ver Orozco et al., 2022.

este servicio, sin que necesariamente tengan programas de estimulación temprana o educativos estructurados.



Servicios educativos de horario extendido.

Este tipo de servicios, además de mejorar el desarrollo de capacidades y las competencias de la población escolar que procuran un ambiente seguro para el cuidado de la infancia, puede permitir a madres y padres de familia conciliar de mejor manera sus actividades productivas con sus responsabilidades de cuidados.



Cuidado domiciliario para personas enfermas.

El tercer factor de mayor asociación con la movilidad educativa de las mujeres es la disponibilidad de cuidado de enfermos en el hogar o en el barrio. Sin embargo, la presencia de centros de cuidado no parece tener efecto alguno, lo que apunta a que la provisión de cuidados en el hogar por parte de algún proveedor cercano y flexible es la ruta para cubrir estas necesidades, más que la construcción de lugares a donde se deba trasladar quien recibe los cuidados. Debe impulsarse la oferta de servicios domiciliarios de cuidado especializados, en particular, de salud. En su defecto, la procuración de servicios de estancia diurna o residencial para personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad, es una alternativa que debe explorarse con mayor profundidad.



Infraestructura general de cuidados. Como conjunto, la presencia de clínicas y hospitales, centros de capacitación para el trabajo, apoyo a la alimentación y apoyo a la vivienda temporal, se asocian con la movilidad económica, aunque no pueda distinguirse el efecto individual de cada tipo de infraestructura o servicio como en el caso de lo correspondiente al cuidado de niños, enfermos o adultos mayores, por lo que su apoyo no debe considerarse como prescindible.



Otras acciones. La procuración de servicios de cuidado no puede estar separada de la atención al bienestar y protección social

de personas cuidadoras. Esto comienza por establecer una regulación y estándares de protección de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, así como de quienes cuidan a personas enfermas, adultas mayores o con alguna discapacidad que, como se ha dicho, son principalmente mujeres. Parte de estas obligaciones recaen en el reconocimiento de la necesidad de mecanismos de corresponsabilidad que propicien la distribución de los cuidados entre mujeres y hombres, las familias, la sociedad, el mercado de servicios, el mercado laboral y, en particular, las instituciones del Estado. Estas últimas deben generar los mecanismos necesarios para la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados.



Finanzas y gasto público. La construcción de un sistema de cuidados no puede descansar exclusivamente en impulsar el mercado que promueva estos servicios, pues muchas acciones se benefician de las economías a escala y los recursos especializados del sector público. El sistema de cuidados requiere políticas para el financiamiento del gasto social y estrategias de gasto fiscal para la provisión de cuidados. Esto incluye crear los incentivos necesarios para la inversión privada y pública en servicios e infraestructura social para los cuidados, así como medidas hacendarias progresivas para quienes cuidan y quienes reciben cuidados.

Políticas para la igualdad de oportunidades

El hecho de que la desigualdad de oportunidades identificable en Nuevo León sea aproximadamente 27 % menor a la encontrada a nivel nacional no debe minimizar la importancia de la riqueza del hogar, la educación de los padres, el color de piel y la condición migratoria como factores explicativos clave de la falta de movilidad social. En particular, cuando el peso relativo de la riqueza es 37 % mayor y el del color de piel 2.5 veces más grande que en el promedio del país, se puede afirmar que estos factores tienen mayor importancia absoluta, por lo que merecen una atención prioritaria.



Riqueza del hogar. Las políticas públicas en el estado deben enfocarse en la desigualdad de la riqueza que persiste de una generación a otra. Esto significa revisar y aumentar el grado de progresividad del gasto social y la inversión económica del estado para favorecer a los grupos y zonas con mayor desventaja.



Educación de los padres. La política educativa del estado debe concentrarse en transferir más recursos y/o mejorar la condición de las escuelas públicas en función de las desventajas educativas que se transmiten de padres a hijos. Por ejemplo, becas enfocadas a hijos de padres con baja escolaridad y fortalecimiento de las escuelas en zonas donde los padres presentan bajos niveles educativos, son algunas de las acciones a emprender.



Color de piel. La prevención y disuasión del trato discriminatorio en función del color de piel de las personas deben ser acciones prioritarias para corregir la desigualdad de oportunidades que inhibe la movilidad social en el estado. Esto se extiende al trato que reciben los hablantes de lenguas indígenas.



Condición migratoria. La prevención y disuasión del trato discriminatorio a los migrantes y acciones que compensen sus menores oportunidades de movilidad social deben ser parte de las prioridades de la política pública. Campañas para resaltar la contribución de los migrantes a la economía del estado y promover su trato digno abonarían en este sentido.

Otras acciones de política pública



Riqueza. Las políticas de desarrollo regional en el estado también deben enfocarse en la desigualdad de la riqueza en las distintas zonas del estado. En particular, debe atenderse la considerable falta de movilidad económica de la zona periférica de Monterrey. Como complemento, debe lograrse romper la segmentación residencial, con incrementos y mejoras a la calidad de la infraestructura de las zonas más desaventajadas.



Ocupación. La movilidad ocupacional puede ser fortalecida con estrategias que impulsen el poder adquisitivo del salario o programas que faciliten la reubicación residencial. También, debe procurarse la flexibilidad de los mercados laborales, mediante mecanismos de conciliación entre trabajo y familia, estrategias de vinculación entre escuelas y empresas, y programas en favor de la población con condiciones socioeconómicas desfavorables de origen



Educación. Deben atenderse las causas y consecuencias del muy desigual acceso a la escuela privada, particularmente en la educación básica. Por una parte, cabe considerar la ampliación de espacios en estas instituciones a estudiantes con desventajas económicas y fortalecer la calidad de la escuela pública para reducir las distancias de movilidad que proporciona cada subsistema. Este problema no es tan agudo en la educación media superior y superior, pero también amerita políticas similares, además de procurar que los empleadores basen sus contrataciones más en las habilidades efectivas de los egresados y menos en las credenciales educativas que pueden mostrar.



Salud. La ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud proporcionados por el estado a la población abierta es promisoria. Se observa que los beneficiarios de los servicios estatales a la población abierta presentan una de las movilidades más elevadas en salud.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiyar, S. y C. Ebeke (2019). «Inequality of Opportunity, Inequality of Income and Economic Growth», *IMF Working Papers*, no. 34.
- Ambar Narayan, A., Van der Weide, R., Cojocaru, A., Lakner, C. Redaelli, S., Mahler, D., Ramasubbaiah, R., y Thewissenl, S. (2018). *¿Progreso equitativo? Movilidad económica entre generaciones en todo el mundo. Panorama general*. Banco Mundial. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/28428/211210ovSP.pdf?sequence=12&isAllowed=y>
- Balán, J., H. Browning y E. Jelin (1977). *El hombre en una sociedad en desarrollo. Movilidad geográfica y social en Monterrey*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bergman, P., Chetty, R., DeLuca, S., Katz, C., y Palmer, C. (2020). «Creating Moves to Opportunity: Experimental Evidence on Barriers to Neighborhood Choice». *NBER Working Paper Series*, no. 26164.
- Brunori, P., F. Ferreira y V. Peragine (2013). «Inequality of Opportunity, Income Inequality and Economic Mobility: Some International Comparisons». *IZA Discussion Paper*, no. 7155. Recuperado de https://link.springer.com/chapter/10.1057/9781137333117_5
- CEEY (2019). *Informe movilidad social en México 2019: hacia la igualdad regional de oportunidades*. México: CEEY Editorial.

- CEEY (2022). «Sistema Nacional de Cuidados: una vía para la igualdad de oportunidades y la movilidad social». *Nota de política pública CEEY*, no. 1. Recuperado de: <https://ceey.org.mx/sistema-nacional-de-cuidados-una-via-para-la-igualdad-de-oportunidades-y-la-movilidad-social>
- Chetty, R., N. Hendren, P. Kline y E. Saez (2015). «Where is the Land of Opportunity? The Geography of Intergenerational Mobility in the United States». *The Quarterly Journal of Economics*, 129(4): 1553–1624.
- Chetty, R., N. Hendren, P. Kline, E. Saez y N. Turner (2014) «Is the United States Still a Land of Opportunity? Recent Trends in Intergenerational Mobility». *American Economic Review: Papers & Proceedings*, 104(5): 141–147.
- Chetty, R. y N. Hendren (2015) «The Impacts of Neighborhoods on Intergenerational Mobility: Childhood Exposure Effects and County-Level Estimates» [en línea]. Recuperado de: https://scholar.harvard.edu/files/hendren/files/nbhd_paper.pdf
- Chetty, R., N. Hendren y L. Katz (2016). «The Effects of Exposure to Better Neighborhoods on Children: New Evidence from the Moving to Opportunity Experiment». *American Economic Review*, 106(4): 855–902.
- Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (2021). *Nuevo León Mañana. Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2015 - 2030, revisión 2019-2020* [en línea]. Monterrey. Recuperado de: <https://www.nl.gob.mx/publicaciones/plan-estrategico-para-el-estado-de-nuevo-leon-2015-2030>
- Corak, M. (2013). «Income Inequality, Equality of Opportunity, and Intergenerational Mobility». *Journal of Economic Perspectives*, 27(3): 79–102.
- Delajara, M., Campos, R. y Vélez, R. (2020). «Social Mobility in Mexico. What Can We Learn From Its Regional Variation?» *Documento de trabajo CEEY*, no. 01/2020. Recuperado de: <https://ceey.org.mx/social-mobility-in-mexico-what-can-we-learn-from-its-regional-variation/>
- De la Torre, R. (2020). *Reporte de movilidad social educativa 2020. Una mirada a las diferencias regionales*. México: CEEY Editorial. Recuperado de: <https://ceey.org.mx/reporte-de-movilidad-social-educativa-2020/>
- De la Torre, R. (2020a). «Vulnerabilidades, amenazas y riesgos de salud en México. el caso del COVID-19 en las entidades federativas». *Documento de trabajo CEEY*, no. 08. Recuperado de: <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2020/07/08-De-la-Torre-2020.pdf>
- Galor, O. y Zeira, J. (1993) «Income Distribution and Macroeconomics». *The Review of Economic Studies*, 60(1): 35–52.
- García-Guerrero V. y Beltrán-Sánchez, H. (2021). «Heterogeneity in Excess Mortality and Its Impact on Loss of Life Expectancy due to COVID-19: Evidence from Mexico». *Canadian Studies in Population*, 48 (2-3): 165-200. Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34667369/>
- Garfías, M. y Vasileva, J. (2020). 24/7. *De la reflexión a la acción, por un México que cuida*. México: FES. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/17157.pdf>
- Gómez-Dantes H. et al.(2016). «Dissonant health transition in the states of Mexico, 1990–2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013». *The Lancet*, 388 (10058): 2386-2402.
- Hassler, J., y J. V. Rodríguez (2000) «Intelligence, Social Mobility, and Growth». *American Economic Review*, 90(4): 888-908.
- Heuveline (2022) «Global and National Declines in Life Expectancy: An End-of-2021 Assessment». *Population and Development Review*, 48(1): 31–50. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/padr.12477>
- Huerta, J. E., y Olivera, E. (2019). *Movilidad social en territorios de México: Monterrey y Puebla*. México: UPAEP-BUAP.
- INEGI (2020). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2020 Nueva serie - Tabulados* [en línea]. INEGI. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#Tabulados>
- INEGI (2021). «Indicadores laborales para las entidades federativas de México. Estimación por modelos estadísticos, segundo trimestre 2020». *Comunicado de prensa* [en línea]. INEGI, no. 345/21. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/especiales/IndLablesEntiFed2020_06.pdf
- INEGI (2021a). «DINUE. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas». INEGI. Recuperado de: <https://inegi.org.mx/app/descarga/?ti=6>
- INEGI (2022a). *Esperanza de vida* [en línea]. Cuéntame de México. Recuperado de: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- INEGI (2022b). *Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020* [en línea]. INEGI. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_05_2f6d2a08-babc-442f-b4e0-25f7d324dfe0
- Kourtellos, A. (2021). «The Great Gatsby Curve in Education with a Kink». *Economics Letters*, vol. 208. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165176521003311>
- Krishnakumar, J. y Nogales, R. (2015). «Public policies for wellbeing with justice: A theoretical discussion based on capabilities and opportunities». *International Journal of Wellbeing*, 5 (3): 44-62. Recuperado de: <https://internationaljournalofwellbeing.org/index.php/ijow/article/view/378/487>
- Krueger, A. (2012) «The Rise and Consequences of Inequality». *American Progress* [en línea]. Recuperado de: <https://www.americanprogress.org/events/the-rise-and-consequences-of-inequality/>
- Mancini, F. (2019). «Movilidad social intrageneracional y desigualdades de género en México». *Documento de trabajo CEEY*, no. 08.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y Corak, M. (2020). «A Land of Unequal Chances: Social Mobility and Inequality of Opportunity across Mexican Regions». *Documento de trabajo CEEY*, no. 10.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y Vélez-Grajales, R. (2022). «Inequality of Opportunity in Nuevo León». *Documento de trabajo CEEY* [inédito].
- Orozco, M. (2021) *Empoderamiento económico de las mujeres y sistemas de cuidados: un marco de conocimiento geoespacial*. México: Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG).
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2022). «Movilidad social, políticas de cuidados y protección social». *Documento de trabajo CEEY*.
- Orozco, M., Espinosa, R., Merchant, M. y Vélez Grajales R. (2022). «Movilidad social, políticas de cuidados y protección social en Nuevo León». *Documento de trabajo CEEY* [inédito].
- Orozco, M., Franco, J., Marchant, M. y Valdivia, R. (2022a). «The role of care and the local economy in women's labour force participation: evidence from Mexico and Colombia in the pandemic era». *Gender & Development*, 30(1) (in print).
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. y Vélez-Grajales, R. (2019). *Informe de movilidad social en México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades*. México: CEEY Editorial.
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C. y Vélez-Grajales, R. (2019). *Movilidad social en la Ciudad de México 2019*. México: CEEY Editorial.
- Orozco, M., B. Beltrán y B. Straffon (2016). *Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza*. México: Inmujeres – ONU Mujeres.
- Ortega, A. (2022). «Variables determinantes de la movilidad social en Nuevo León». *Documento de trabajo CEEY* [inédito].
- Espinosa Pérez, L. et al. (2021). *Diccionario de los cuidados: un enfoque universal e incluyente*. México: OXFAM. Recuperado de: <https://oxfamMexico.org/diccionario-de-los-cuidados/>
- Roemer, J. (1993). «A Pragmatic Theory of Responsibility for the Egalitarian Planner». *Philosophy & Public Affairs*, 22(2): 146–166.
- Sen, A. (2001). «The Many Faces of Gender Inequality. The New Republic». *Frontline*, 18 (22). Recuperado de: <https://www.sas.upenn.edu/~dludden/MANY%20FACES%20OF%20GENDER%20INEQUALITY.htm>
- Sen, A. (1995) «Gender Inequality and Theories of Justice». En M. Nussbaum y J. Glover (eds.), *Women, Culture, and Development*. Oxford: Clarendon Press, pp. 259-273.
- Secretaría de Educación Pública (2021). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2020 - 2021*. México: SEP. Recuperado de: http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2020_2021_bolsillo.pdf
- Solis, P. (2022). «Características étnicas, tono de piel y desigualdad». *Documento de trabajo CEEY* [inédito].
- Solis, P. (2007) «Cambio estructural y movilidad ocupacional en Monterrey, México». En Cortés, F., Escobar, A. y Solís, P. (coords), *Cambio estructural y movilidad social en México*. México: El Colegio de México.
- Van der Weide, R., Lakner, C., Mahler, D., Narayan, A., Ramasubbaiah, R. (2021). «Intergenerational Mobility around the World». *Policy Research Working Paper*, no. 9707. Recuperado de: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/35827/Intergenerational-Mobility-around-the-World.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Vélez-Grajales, R., Fonseca, C. y Espinosa, R. (2022). «La movilidad social en Nuevo León: una mirada regional, estatal y local». *Documento de trabajo CEEY* [inédito].
- Vélez-Grajales, R. y Orozco, M. (2020). «Jóvenes sin oportunidades, un fenómeno social de género». *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*, no. 17: 77-83.
- World Inequality Lab (2022). *World Inequality Report* [en línea]. Recuperado de https://wir2022.wid.world/www-site/uploads/2022/03/0098-21_WIL_RIM_COUNTRY_SHEETS.pdf

Citación sugerida:

De la Torre, R. y Espinosa Montiel, R. (2022). *Informe sobre movilidad social en Nuevo León*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias - Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

El Consejo Nuevo León, en concordancia con el Plan Estratégico Nuevo León Mañana, impulsó esta iniciativa en la que se solicitó al Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) la realización, en el año 2021, del levantamiento de la Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León). A partir del diagnóstico que aquí se presenta, es posible delinear una política social y económica enfocada a resolver problemas estructurales de desigualdad de oportunidades que se constituyen en barreras para la movilidad social.

